



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 080 2025-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 25 de MARZO de 2025

VISTO:

El Expediente N°05409-25, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN; y de la Ley N°31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se expidió la Resolución Ministerial N°1157-2023/MINSA, de fecha 27 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3, artículo del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que precisa "El Presupuesto del Sector Público, tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN".

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional", a través de la cual se establece la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), conforme al ciclo de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA, de fecha 12 de abril del 2019, se aprueba la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, el mismo que tiene como objetivo "establecer los procedimientos para orientar en el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI)";

Que, de conformidad con el numeral 2.3 de: Capítulo 3 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", refiere que el Plan Operativo Institucional Anual en ejecución se actualiza, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados con el mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; b) Incorporación o inactivación de nuevas Actividades Operativas e inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros, que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan el logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2024, que permitan a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, dado que es un proceso obligatorio, integral,



sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas;

Que, con Resolución Secretarial N°D000214-2024-SG-MINSA de fecha de 09 de agosto del 2024, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Pliego 011: Ministerio de Salud y con Resolución Secretarial N°D00009-2025-SG-MINSA de fecha 20 de marzo del 2025 se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Directoral RD N°170-2024-DG-HONADOMANI-SB con fecha del 15 de agosto de 2024 se aprueba su Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, conforme al numeral 7.5.12 de la Directiva Administrativa N° 262- MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", resulta necesario la aprobación con acto resolutivo de mayor nivel del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante Provéido N°144-2025-OEPE-HONADOMANI-SB de fecha 21 de marzo del 2025, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico hace suya en todos sus extremos la Nota Informativa N°028-2025-UPO-OEPE-HONADOMANI-SB emitida por la Coordinadora del Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico solicita a la Dirección General la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, la Directora General mediante Memorando N° 156-2025-DG-HONADOMANI-SB solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de la Resolución Directoral del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica con Nota Informativa N° 175 -2025-OAJ-HONADOMANI-SB verificando que lo solicitado es acorde a la normativa invocada, emite opinión favorable al correspondiente acto resolutivo;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé;

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 862-2023/MINSA y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SÁ/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual en documento adjunto y debidamente visado forma parte integrante, por los fundamentos expuestos en su parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - Encargar, a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realizar las coordinaciones, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 080 2025-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 25 de MARZO de 2025

Artículo Tercero. – Disponer que la Oficina de Estadística e Informática se encargue de la publicación del citado Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado V.02, aprobado por la presente Resolución Directoral, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Mc. Rocio De las Mercedes León Rodríguez
DIRECTORA GENERAL
CMP. 31303 RNE: 14142

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Documento Autenticado

26 MAR 2025

SRA. NORMA ESTHER CHAVARRI DÍAZ
FEDATARIO
Reg. N°

RDLMLR/ACHA/rpag
C.c.

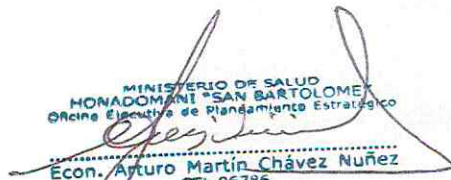
- DA
- OEA
- OEPE
- OAJ
- OEI
- Archivo.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



**000149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE
MADRE NIÑO – SAN BARTOLOMÉ**

MINISTERIO DE SALUD
HONORARIO SAN BARTOLOMÉ
Oficina Ejecutiva de Planificación Estratégica

Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez
CEL 06786
Director Ejecutivo



PERU

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Docente Madre Niño
San Bartolomé

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02 HONADOMANI SB



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02

M.C. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRÍGUEZ

DIRECTORA GENERAL

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

M.C. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRÍGUEZ

DIRECTORA ADJUNTO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

M.C. AMÉRICO SANDOVAL LARA

DIRECTOR EJECUTIVO

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

ECON. ARTURO MARTÍN CHAVEZ NUÑEZ

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE OEPE

M.C. MÓNICA PATRICIA CARPIO LLACUACHAQUI

Coordinadora del

Equipo de Planeamiento y Organización

M.C. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO

Equipo de Planeamiento y Organización

Lic. ROSARIO RAMOS LARICO

Equipo de Planeamiento y Organización

Bach. YANET CRUZ MEDRANO

Equipo de Planeamiento y Organización



Lima, 2025



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. POLITICA INSTITUCIONAL.....	26
2.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA)	26
2.2 MISIÓN DEL HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"	26
2.3 OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS INSTITUCIONALES	27
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	27
3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	29
3.1 FUNCIONES GENERALES	31
3.2 CARTERA DE SERVICIOS	31
4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MARCO PRESUPUESTAL	32
4.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	32
4.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	33
4.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL	34
5. MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	37
6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	42
6.1 INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS	42
6.2 FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.....	43



PRESENTACIÓN

El **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", constituye un instrumento de gestión de corto plazo, el cual conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el ejercicio fiscal 2024, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

El POI Anual 2024 Actualizado V.02 se encuentra articulado a las Acciones Estratégicas y Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego: MINSA¹, los cuales, a su vez, se encuentran alineados a los objetivos sectoriales del PESEM del Sector Salud en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Asimismo, el presente plan, se constituye en base a una revisión minuciosa de los cambios que se han dado en la ejecución de las prestaciones de salud en relación a lo programado evaluando las valorizaciones alcanzadas, los cuales vienen a ser insumos para un reajuste racional y objetivo de las metas, así como la inclusión de aquellas actividades operativas e inversiones que no pudieron ser previstas, por ello su **ACTUALIZACIÓN**, siguiendo los lineamientos impartidos en la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM-Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación de Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, aprobada mediante RM N° 343-2019/MINSA.

El POI Anual 2024 Actualizado V.02 recoge los cambios en la programación de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación de nuevas actividades en el marco del Presupuesto Institucional Modificado al 27 de enero de 2025 que ascendió al monto de S/158,486,245.00

Equipo de Planeamiento y Organización
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"



¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024/MINSA

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé (HONADOMANI SB) es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) del tercer nivel de atención con categoría III-E según Resolución Administrativa N° 071-2020-DMGS-DIRIS-LC, denominado como Hospital de Atención Especializada, IPRESS con internamiento y con población referida. Es un establecimiento altamente especializado que brinda atención preventiva, recuperativa y de rehabilitación con un enfoque integral a la mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al feto, neonato, lactante, niño y adolescente, asimismo, desarrolla docencia e investigación. Desde el 2017 tras la desactivación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS), es un órgano desconcentrado de la Dirección Integrada de Redes de Salud (DIRIS) Lima Centro del Ministerio de Salud (MINSA) y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad.²

Con Resolución Secretarial N° 1171-2023/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: Ministerio de Salud y en el caso del Plan Operativo Institucional Anual 2024 del HONADOMANI San Bartolomé, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 298-2023-DG-HONADOMANI-SB.

Con Resolución Secretarial N° D000092-2025-SG-MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

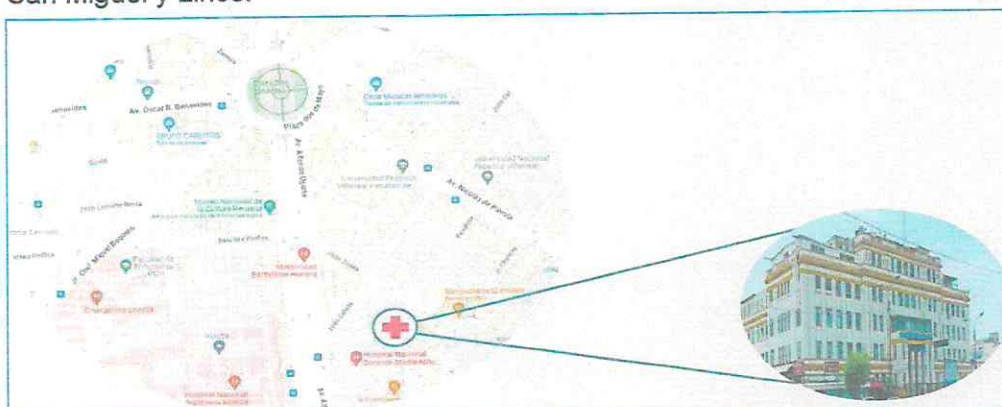
Mediante correo electrónico N° 006-2025/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, de fecha 28 de enero del 2025, la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos del Ministerio de Salud, comunicó el inicio del proceso de actualización del POI 2024 Actualizado V.02, que se ha elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 262-MINSA-2019-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de los órganos y unidades ejecutoras del pliego 011: MINSA y contempla la modificación de la programación de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones, el ajuste con el PIM con fecha de corte al 27 de enero del 2025, así como la incorporación de nuevas actividades.

El POI Anual 2024 Actualizado V.02 del HONADOMANI San Bartolomé presenta 121 actividades presupuestales y 346 actividades operativas, con un Presupuesto Institucional de Modificado a toda fuente de financiamiento de S/158,486,245.00; el cual está distribuido según categoría presupuestal en: 10 Programas Presupuestales (Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Control y Prevención en Salud Mental y Productos Específicos Para El Desarrollo Infantil) Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos.

² Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud aprobado con Decreto Supremo N°008-2017- SA

1.1 UBICACIÓN

El HONADOMANI "San Bartolomé" se encuentra ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Distrito de Lima Cercado, en la Provincia de Lima. Los límites del establecimiento de acuerdo con su ubicación son la Av. Alfonso Ugarte, Jr. Peñaloza y el Jr. Chota. Además, cuenta con una zona denominada "La Cochera" ubicada entre la Av. Alfonso Ugarte y Jr. Chota donde están ubicados consultorios externos y oficinas administrativas. Sus límites distritales son: Al norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rímac, al oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al este con el distrito de El Agustino, al sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince.



Fuente: Elaboración propia

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

La infraestructura actual del HONADOMANI "San Bartolomé" consta de: un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N° 825 del distrito de Lima Cercado, provincia y departamento de Lima, con un área total de terreno de 4,501.48 m² y presenta un área construida de 12,661.75 m². Los linderos del edificio principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza, con una cota de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

Este edificio tiene 3 bloques: El bloque principal y originalmente construido, tiene 5 niveles y sótano. Los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

1. Sótano: donde se encuentra el Caldero, Nutrición, Costura y Lavandería.
2. Primer Piso: Hall de Ingreso Principal, los Servicios de Emergencias, Consultorios Externos de Gineco-obstetricia y de Pediatría, Farmacia, Banco de Sangre, Dirección Administrativa del Hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Logística.
3. Segundo Piso: Áreas de Cirugía Neonatal y Pediatría, Unidad de Centro Obstétrico y la Unidad de Centro Quirúrgico.
4. Tercer Piso: Las unidades de Cuidados Intensivos (UCI y UTI).
5. Cuarto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte). Servicio de Hospitalización de Gineco, la Unidad de Docencia e Investigación.
6. Quinto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patología y Residencia Médica.
7. Sexto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Cuarto

de Máquinas de ascensores, depósito y azotea.

Tabla 1 Estructura Física del HONADOMANI SB

INFRAESTRUCTURA	AREA DE TERRENO (m ²)	AREA CONSTRUIDA (m ²)
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (al frente)	1,448.90	957.24

Fuente: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

El terreno anexo (en la manzana del frente) ubicado en el Jr. Chota S/N, con un área total de terreno de 1,448.90 m² y presenta un área construida de 957.24 m². Los linderos de este local son:

8. Por el frente con Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.
9. Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33.42 metros lineales.
10. Por el lado izquierdo con Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80 metros lineales.
11. Por el fondo con propiedad de terceros, con una cota de 43.60 metros lineales.

Tabla 2 Áreas Construidas asignadas según Departamento

SERVICIO	AREA TOTAL (m ²)
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1,201.97
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA	849.43
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	799.71
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	87.40
DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO	730.08
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	746.58
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	2,080.58
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	768.88
AREA TOTAL	7,264.63

Fuente: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

1.3 CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", obtiene la Categorización III-E – Hospital de Atención Especializada, mediante Resolución Administrativa N° 071-2020-DMGS-DIRIS-LC; asimismo, las UPSS y Actividades de Atención Directa y/o Soporte que el establecimiento de salud oferta de acuerdo con la categoría asignada son las siguientes:

UPSS DE ATENCIÓN DIRECTA	
a) UPSS Consulta Externa: ▪ Ginecología y Obstetricia con las siguientes subespecialidades: Ginecología y oncológica; Ginecología y obstetricia de la niña y la adolescente; Medicina fetal; Cuidados intensivos maternos; Climaterio; Infertilidad. ▪ Pediatría con las siguientes subespecialidades: Neonatología, Medicina intensiva pediátrica; Neurología pediátrica; Neumología pediátrica; Nefrología pediátrica; Infectología pediátrica; Dermatología pediátrica Endocrinología pediátrica; Cirugía neonatal; Cardiología Pediátrica; Otorrinolaringología pediátrica; Oftalmología pediátrica; Genética; Cirugía pediátrica; Psiquiatría Pediátrica.	- Medicina Interna. - Anestesiología - Cardiología - Medicina Física y de Rehabilitación. - Psiquiatría - Oftalmología - Dermatología - Endocrinología - Genética - Psicología - Nutrición - Obstetricia - Odontología - Neumología - CRED-Inmunizaciones
b) UPSS Hospitalización.	
c) UPSS Emergencia.	
d) UPSS Centro Quirúrgico.	
e) UPSS Centro Obstétrico.	
f) UPSS Unidad de Cuidados Intensivos	
UPSS DE ATENCIÓN DE SOPORTE	
a) UPSS Patología Clínica	f) UPSS Medicina de Rehabilitación
b) UPSS Diagnóstico por Imágenes	g) UPSS Nutrición y Dietética
c) UPSS Anatomía Patológica	h) UPSS Hemoterapia y Banco de Sangre
d) UPSS Farmacia	
e) UPSS Central de Esterilización	
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA Y DE SOPORTE	

- | | |
|---|------------------------------|
| a) Telemedicina | d) Vigilancia Epidemiológica |
| b) Referencia y Contrarreferencia | e) Salud Ambiental |
| c) Registro de la Atención de Salud e Información | f) Salud Ocupacional |

1.4 CONSULTORIOS EXTERNOS

El consultorio externo opera de manera físico funcional, adaptándose a las disposiciones vigentes, con una capacidad para garantizar la continuidad del servicio dentro de las restricciones establecidas. Actualmente, se dispone de 36 consultorios físicos y 66 consultorios funcionales.

Tabla 3 Cantidad de Consultorios Médicos Estructurales y Funcionales Anual 2024

DESCRIPCIÓN	CONSULTORIOS	
	FÍSICOS AMBIENTE	FUNCIONALES TOTAL
DPTO. GINECO OBSTETRICIA		
Cardiología Adulto	1	2
Endocrinología Adulto	1	2
Medicina Interna		1
Genética	1	2
Psiquiatría Adulto		1
Ginecología	3	4
Neumología Adulto	1	2
Obstetricia de Alto Riesgo	3	5
Planificación Familiar	1	1
Oncología	1	1
Programa de Salud y Madre Adolescente	1	1
Reproducción Humana	2	3
Total	15	25
DPTO. PEDIATRÍA		
Pediatría	1	5
Alto Riesgo Pediátrico	2	4
Neonatología de Alto Riesgo	2	3
Neumología Pediátrica	2	3
Infectología	0	1
Gastroenterología	1	2
Neurología Pediátrica	1	2
Endocrinología Pediátrica	1	2
Nefrología	1	2
Dermatología Pediátrica	1	2
Cardiología Pediátrica	1	2
Psiquiatría Infantil	1	1
Medicina Física y rehabilitación	2	3
Total	16	32
DPTO. CIRUGÍA PEDIÁTRICA		
Cirugía Pediátrica	1	2
Cirugía Plástica	0	0
Otorrinolaringología	2	3
Oftalmología	1	2
Urología	0	1
Total	4	8
Anestesiología	0	1
TOTAL GENERAL	35	66

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.5 CAMAS HOSPITALARIAS

En el período anual 2024, la dotación de camas hospitalarias disponibles en el Departamento de Gineco-Obstetricia ha disminuido debido a la adecuación realizada para el funcionamiento de Centro Obstétrico, además de servir de Plan de Contingencia para el Mantenimiento de Centro Quirúrgico. Como resultado, la capacidad de atención en el 2024 se vio reducida, lo cual se refleja en la Tabla 4. Se cuenta con un total de 214 camas presupuestadas, de las cuales 177 son funcionales.

Tabla 4 Camas Hospitalarias en el HONADOMANI San Bartolomé Anual 2024

DPTOS./SERVICIOS		CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS FUNCIONALES
GINECO OBSTETRICIA	MATERNO FETAL	65	49
	GINECOLOGÍA	9	8
	GINECO ONCOLÓGICA	4	0
	REPRODUCCIÓN HUMANA	8	0
	ADOLESCENTES	14	14
TOTAL		100	71
CIRUGIA	CIRUGÍA NEONATAL (SERVOCUNAS Y CUNAS)	11	7
	CIRUGÍA LACTANTES Y PRE ESCOLARES	13	14
	CIRUGÍA ESCOLARES	11	10
TOTAL		35	31
PEDIATRIA	PEDIATRIA LACTANTES	12	12
	PEDIATRIA NIÑOS	12	10
	PEDIATRIA ADOLESCENTES (ESCOLARES)	10	8
TOTAL		34	30
NEONATOLOGIA	CUIDADOS INTERMEDIOS (NEO)	11	14
	REFERIDOS (NEO)	5	5
TOTAL		16	19
EMERG. Y CUIDADOS CRITICOS	NEO UCI	12	12
	NEO UCI INTERMEDIO	4	4
	PED. UTI	7	5
	OBST. UCI MUJER	3	3
	OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	2
TOTAL		29	26
TOTAL		214	177

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.6 EMERGENCIA

El servicio de Emergencia Pediátrica dispone de camillas, cunas e incubadoras. No obstante, enfrenta una situación particular, ya que, aunque las camas implementadas no están oficialmente registradas como hospitalarias, cumplen con los criterios de hospitalización. Esto se debe a que están ocupadas por pacientes con diagnósticos definitivos, en tratamiento activo y con una estancia superior a 72 horas, debido a la falta de camas disponibles en hospitalización. Durante el año 2024, se han contado con 9 camillas, 2 cunas y 1 incubadora.

Tabla 5 Emergencia Pediátrica Anual 2024 HONADOMANI San Bartolomé

DESCRIPCIÓN	Nº
CAMILLAS	09
Shock trauma	02
Atención – Observación	07
CUNAS	02
Cunas Lactantes menores	02
INCUBADORA	01
Incubadora	01

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

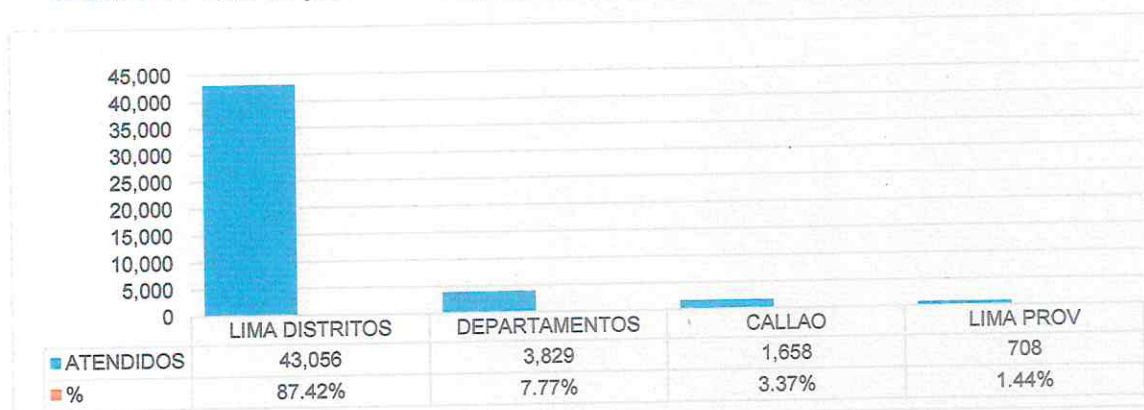
1.7 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La morbilidad atendida es registrada de manera continua, se presenta según diagnóstico clasificado de acuerdo con la Clasificación Internacional (CIE-10) y distribuidos según las categorías de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencias.

1.7.1 Perfil de procedencia de la demanda en consulta externa

Durante el periodo anual 2024, el 87.42% de los pacientes atendidos en consulta externa en el HONADOMANI San Bartolomé proviene de los distritos de Lima Metropolitana (43 distritos), seguidos por otros departamentos a nivel nacional con el 7.77%, en tercer lugar, se encuentra la Provincia Constitucional del Callao, con un 3.37%, y, por último, las provincias de Lima, que representan el 1.44%.

Gráfico 1 Perfil de procedencia por atendidos de consulta externa al 2024

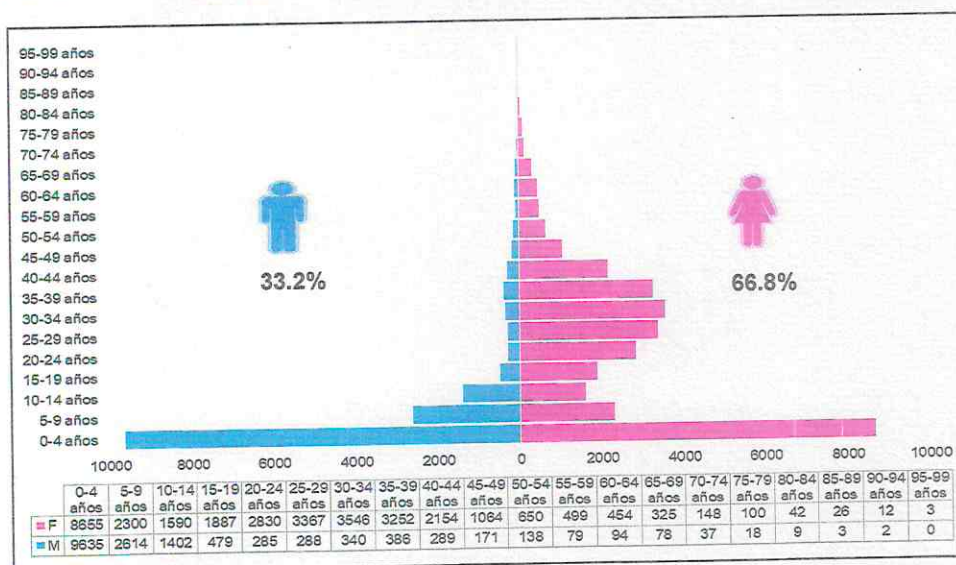


Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.7.2 Pirámide poblacional de la demanda en consulta externa (grupos etarios, sexo)

El Gráfico 2 presenta la pirámide poblacional de la población atendida en consulta externa del HONADOMANI-San Bartolomé. De un total de atendidos, 32,904 (66.8%) fueron población femenina y 16,347 (33.2%) población masculina. El grupo etario más numeroso fue el de 0 a 4 años, que constituye más de la mitad del total de atendidos, con un total de 18,290.

Gráfico 2 Pirámide de población atendida en consulta externa en el 2024



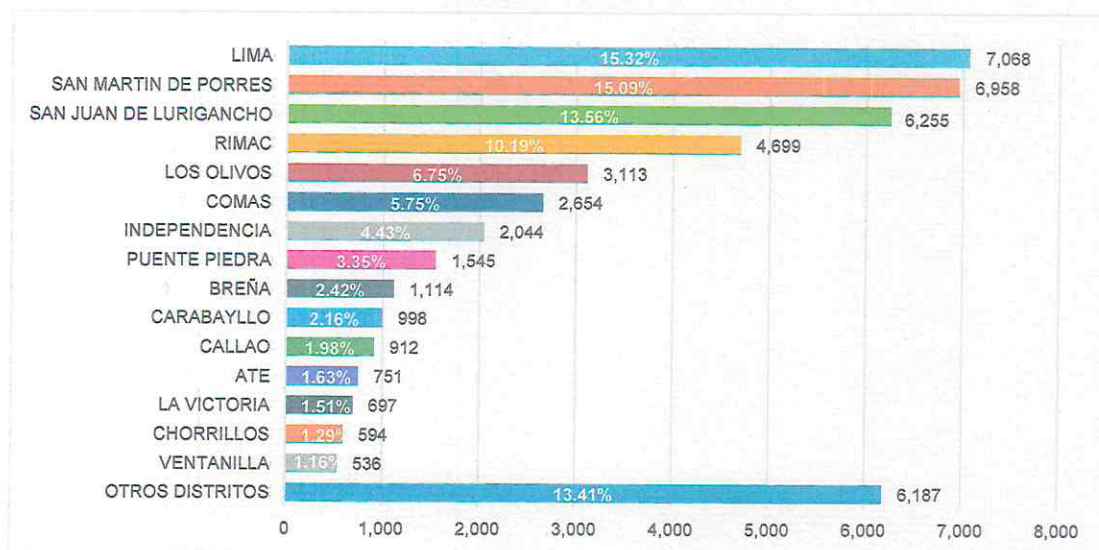
Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.7.3 Procedencia por distritos de Lima Metropolitana de las atenciones de Consulta Externa 2024

En el Gráfico 3 se muestra la distribución de las atenciones por distrito de Lima

Metropolitana. Los distritos con mayor proporción de atenciones son Lima Cercado, seguido de San Martín de Porres y en tercer lugar San Juan de Lurigancho.

Gráfico 3 Perfil de procedencia por distritos de Lima Metropolitana de las atenciones de consulta externa 2024



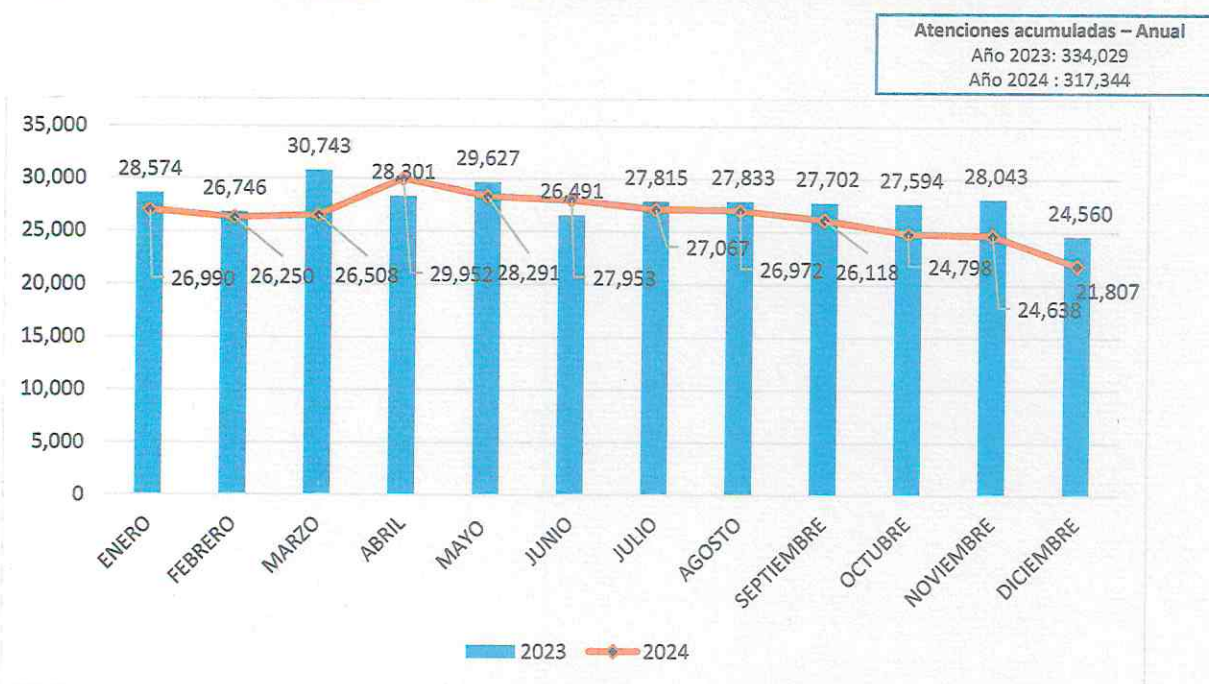
Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática



4.7.4 Atenciones en consulta externa

Durante el 2024, las atenciones en consulta externa del HONADOMANI San Bartolomé fueron 317,344, lo que representó una disminución del 5.0% en comparación con las 334,029 del año anterior.

Gráfico 4 Atenciones mensuales en consulta externa del 2023-2024 en el HONADOMANI-SB



Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

Durante el año 2024, se atendieron un total de 317,344 casos, de los cuales el 39.56% (125,557) correspondieron a atenciones médicas. De los pacientes atendidos, 113,847 recibieron atención directa, y de estos, el 43.96% (50,046) fueron evaluados por un médico especialista. Además, 63,797 pacientes (56.04% del total) fueron atendidos por especialidades no médicas.

Tabla 6 Consultas médicas y no médicas en el 2024 HONADOMANI San Bartolomé

TIPO DE CONSULTA	ATENCIONES	%	ATENDIDOS	%
CONSULTA MÉDICA	125,557	39.56%	50,050	43.96%
CONSULTA NO MEDICA	191,787	60.44%	63,797	56.04%
TOTAL	317,344	100.00%	113,847	100.00%

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.7.5 Prestaciones médicas de salud e indicadores por servicio

En la Tabla 7 se muestran el número de atenciones y atendidos, así como los indicadores de consulta externa por servicio. Los consultorios de Pediatría y Obstetricia de Alto Riesgo tuvieron la mayor proporción de atenciones, con un 11.7% y un 10%, respectivamente, seguidos de Ginecología (8%) y Endocrinología Pediátrica (7.9%). En cuanto a la concentración, que refleja la relación entre el número de atenciones y el número de pacientes atendidos, los servicios con mayor concentración fueron Obstetricia (4.7) y Nefrología (3.9 atenciones por paciente), seguidos de Neumología Pediátrica (3.7). Un factor clave para interpretar este indicador es la cronicidad de los pacientes, que requiere seguimientos periódicos a lo largo del año.

Tabla 7 Prestaciones Médicas de Salud e Indicadores por Servicio en el 2024

DEPARTAMENTO	ATENCIONES	ATENDIDOS	% ATENCIONES	CONCENTRACION ATC/ATD
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA				
CARDIOLOGIA	2,858	2,093	2.30%	1.37
ENDOCRINOLOGIA ADULTOS	3,130	908	2.50%	3.45
GENETICA	1,604	685	1.30%	2.34
GINECOLOGIA (SOLA)	10,056	4,505	8.00%	2.23
INFERTILIDAD Y ATENCION INMEDIATA	3,261	964	2.60%	3.38
MEDICINA INTERNA	1,371	734	1.10%	1.87
NEUMOLOGIA ADULTOS	1,655	692	1.30%	2.39
OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO	12,512	2,618	10.00%	4.78
PLANIFICACION FAMILIAR (MEDICOS)	1,949	1,270	1.60%	1.53
ONCOLOGIA GINECOLOGIA	2,004	718	1.60%	2.79
PROG.SALUD DEL ADOLES. Y EL ESCOL.	1,870	618	1.50%	3.03
PSIQUIATRIA ADULTO	154	104	0.10%	1.48
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA				
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	1,806	1,170	1.40%	1.54
DERMATOLOGIA PEDIATRICA	1,266	782	1.00%	1.62
ENDOCRINOLOGIA	9,890	2,843	7.90%	3.48
GASTROENTEROLOGIA	3,482	1,132	2.80%	3.08
INFECTOLOGIA	2,043	692	1.60%	2.95
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6,131	2,996	4.90%	2.05
NEFROLOGIA	1,718	433	1.40%	3.97
NEONATOLOGIA DE ALTO RIESGO	6,752	2,248	5.40%	3
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	6,219	1,650	5.00%	3.77
NEUROLOGIA PEDIATRICA	4,927	2,233	3.90%	2.21
PEDIATRIA GENERAL	14,643	7,817	11.70%	1.87
CONSULTORIO DE ALTO RIESGO PEDIATRICO (CRED)	7,676	1,978	6.10%	3.88
PSIQUIATRIA INFANTIL	783	338	0.60%	2.32
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA				
CIRUGIA PEDIATRICA	4,092	1,604	3.30%	2.55
UROLOGIA	2,879	1,512	2.30%	1.9
OFTALMOLOGIA	5,315	2,558	4.20%	2.08
OTORRINOLARINGOLOGIA	1,029	440	0.80%	2.34
ANESTESIOLOGIA	2,482	1,715	2.00%	1.45
TOTAL GENERAL	125,557	50,050	100.00%	2.51

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.7.6 Prestaciones médicas virtuales en consulta externa

En el año 2024, se continuó atendiendo a pacientes en modalidad virtual. El consultorio de Endocrinología Pediátrica tuvo la mayor proporción de atenciones por Teleconsulta (48.3%), seguido de Neurología Pediátrica (28.2%) y Medicina Física y Rehabilitación (14.7%). Por otro lado, en las Atenciones de Telemonitoreo, el consultorio de Infectología registró la mayor cantidad de atenciones (32.8%), seguido de Neumología Pediátrica (32.1%) y Endocrinología Pediátrica (29.5%).

Tabla 8 Prestaciones médicas de Salud virtuales por servicio en el 2024

ATENCIÓNES DE TELECONSULTA		ATENCIÓNES DE TELEMONITOREO	
ESPECIALIDAD	TOTAL	ESPECIALIDAD	TOTAL
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	2,003	INFECTOLOGÍA	438
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	1,167	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	429
MEDICINA FÍSICA Y REHABILIT (MÉDICOS)	609	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	394
OFTALMOLOGÍA	137	NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	66
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	126	OFTALMOLOGÍA	3
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	97	MEDICINA FÍSICA Y REHABILIT (MÉDICOS)	2
INFECTOLOGÍA	4	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	2
TOTAL	4,143	GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	1
		SUB TOTAL	1,335

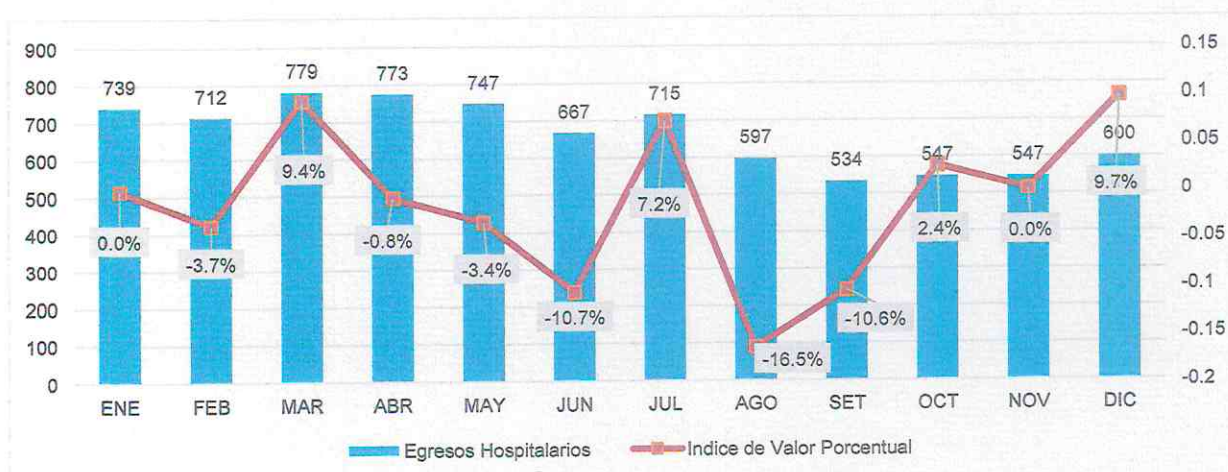
Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.8 DEMANDA DE ATENCIONES DE HOSPITALIZACIÓN

1.8.1 Demanda de egresos hospitalarios

Se observó que, durante el año 2024, el número de egresos hospitalarios registró un crecimiento en algunos meses y decrecimiento en otros. A pesar que, en el mes de agosto (597 egresos) se registró un decrecimiento -16.5% con respecto al mes de julio (715 Egresos), que ocurrió coincidentemente por la adecuación de hospitalización para la atención del Centro Obstétrico y ser parte del Plan de Contingencia del Mantenimiento de Centro Quirúrgico. El HONADOMANI SB, registró un promedio de 663 egresos mensuales aproximadamente.

Gráfico 5 Demanda de Egresos Hospitalarios en el 2024



Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.8.2 Población total que demandó atención médica en Hospitalización en el 2024

Se observa que la población que demandó atención médica hospitalizada en el HONADOMANI SB, se concentró principalmente en el grupo de 0 a 4 años (18.8%), seguida del grupo de edad de 10 a 14 años (14.9%), de 30 a 34 años (13.8%) y de 25 a 29 años (13.2%).

Tabla 9 Demanda atención médica por grupo etario en Hospitalización en el 2024

GRUPO DE EDAD	TOTAL	%	MASCULINO	MASCULINO %	FEMENINO	FEMENINO %
0 - 4 AÑOS	12,153	18.80%	6,612	63.40%	5,541	2.79%
5 - 9 AÑOS	2,567	3.40%	1,433	13.74%	1,134	0.57%
10 - 14 AÑOS	3,003	14.90%	1,610	15.44%	1,393	0.70%
15 - 19 AÑOS	8,835	4.80%	774	7.42%	8,061	4.06%
20 - 24 AÑOS	21,579	10.10%	0	0.00%	21,579	10.88%
25 - 29 AÑOS	35,512	13.20%	0	0.00%	35,512	17.91%
30 - 34 AÑOS	41,959	13.80%	0	0.00%	41,959	21.16%
35 - 39 AÑOS	40,822	11.20%	0	0.00%	40,822	20.58%
40 - 44 AÑOS	24,409	5.90%	0	0.00%	24,409	12.31%
45 - 49 AÑOS	7,802	1.90%	0	0.00%	7,802	3.93%
50 - 54 AÑOS	3,011	0.90%	0	0.00%	3,011	1.52%
55 - 59 AÑOS	1,980	0.40%	0	0.00%	1,980	1.00%
60 A MAS	5,122	0.90%	0	0.00%	5,122	2.58%
TOTAL	208,754	100.00%	10,429	5.00%	198,325	95.00%

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

8.3 Análisis de los Indicadores Hospitalarios por Servicio

Movimiento de Hospitalización

Ingresos directos

- En el año 2024 hubo un total de 7,963 ingresos hospitalarios del HONADOMANI SB.
 - En el Departamento de Gineco-Obstetricia hubo (5,518) ingresos, el Servicio de Materno Fetal fue el de mayor número de ingresos (4,236).
 - En el Departamento de Cirugía (n=621), alrededor del 56.5% de los ingresos vino por parte del servicio de Escolares.
 - En el Servicio de Neonatología (n=865), el mayor número de ingresos lo conformó el Área de Cuidados Intermedios (561).
 - En el Departamento de Pediatría (n=724), alrededor del 56.6% de los ingresos vino por parte del servicio de Lactantes.
 - En el Departamento de Emergencias Cuidados Críticos (n= 235), el mayor número de ingresos lo conformó el Servicio de UCI NEO, con el 52% de ingresos Hospitalarios.

Egresos

- El total de egresos del 2024 fue de 7,957.
 - En el Departamento de Gineco-Obstetricia hubo 5,539 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos pertenece al servicio de Materno Fetal, con el 65.1% (3,536). El servicio de Reproducción Humana y Gineco-oncología se encuentra inhabilitada con camas bloqueadas para uso del servicio de Centro Obstétrico.
 - En el Departamento de Cirugía Pediátrica hubo (625) egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos fue del servicio de Escolares.

- En el Departamento de Pediatría hubo 830 egresos y en el Servicio de Neonatología 912 egresos.
- En el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos 51 egresos.

Indicador de ocupación de camas

- En el año 2024, el HONADOMANI contó con 178 camas disponibles reales, siendo el porcentaje de ocupación de cama de 74.6% de ocupación cama a nivel institucional. Si bien el estándar es mayor al 80% a nivel nacional.
 - En el servicio de Neonatología hubo mayor porcentaje de ocupación cama (88.9%) seguido del Departamento de Gineco-Obstetricia, donde el porcentaje de ocupación cama fue de (74.9%).
 - En el Departamento de Cirugía el indicador de porcentaje ocupación cama fue de 59.37%, si observamos por servicio, el Neonatal logro (31.7%) de ocupación cama, cabe señalar que los pacientes que se encuentran en este servicio son pacientes con malformaciones congénitas y son intervenidos quirúrgicamente, tienen larga estancia; por lo que muchas veces cumplen el mes de vida y son cambiados al servicio de lactantes y preescolares registrando su cama con un numero de cama correspondiente a esta sala; pero físicamente siguen permaneciendo en la Sala Neonatal. Por lo que se hace difícil sincerar los indicadores por Servicio de Cirugía.
 - En el Departamento de Pediatría el indicador de porcentaje de ocupación cama fue de 82.2% a nivel departamento en el año.

Indicador de intervalo de sustitución de cama

- En el HONADOMANI SB en el año 2024, el intervalo de sustitución general de cama fue de 1.66 día.
 - En el Departamento de Gineco-Obstetricia alcanzo 0.99 día.
 - En el Departamento de Cirugía, el Servicio Neonatal tiene el mayor tiempo de sustitución de cama 27.95 día.
 - Dentro del Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el intervalo de sustitución de cama es 4.34 día.

Indicador del Rendimiento de cama

- En el HONADOMANI SB en el año 2024, el rendimiento de cama a nivel institucional fue de 55.90 egresos al año. Es decir, cada cama ha producido 4.65 egresos en cada cama hospitalaria en promedio por mes. Siendo el valor estándar 4 egresos por cama nos encontramos dentro del estándar

Indicador de Estancia o Permanencia

- En el HONADOMANI SB en el año 2024, la permanencia general a nivel institucional fue de 37,127.

Promedio de Permanencia

- En el HONADOMANI SB en el año 2024, el promedio de tiempo de permanencia a nivel institucional fue de 4.6 día. Por lo que estamos dentro del estándar, siendo el estándar menor o igual a (6).
 - En el Departamento de Gineco-Obstetricia el promedio de permanencia fue de 3.52. Los servicios de obstetricia por el tipo de paciente (gestante) que atiende tiene una permanencia bastante baja (partos), en lo que respecta a los servicios de ginecología, actualmente se está atendiendo pacientes que



son hospitalizadas por emergencia con diagnóstico de abortos o por enfermedades de los órganos pélvicos femeninos y que no ameritan una estancia mayor a 2 días en promedio.

- En el Departamento de Cirugía su promedio de permanencia fue de 7.03, esto es debido al tipo de paciente que se atiende normalmente, son pacientes menores de 28 días que tienen anomalías cromosómicas y son intervenidos quirúrgicamente, los cuales, a pesar del constante monitoreo, muchas veces presentan enfermedades asociadas como neumonía, insuficiencia respiratoria o sepsis neonatal. Otra causa que se debe tomar en cuenta, es que se tiene pacientes que cumplen la mayoría de edad internados con diagnóstico de malformación congénita los cuales deben ser derivados a un hospital General, para su tratamiento demora la aceptación correspondiente o se tiene pacientes pediátricos crónicos.
- En el Departamento de Pediatría el promedio de permanencia fue de 6.83, esto debido a que se tiene pacientes crónicos con diagnósticos de enfermedades respiratorias, digestivos derivados de malformaciones congénitas.
- En el de Departamento de Cuidados Críticos el promedio de permanencia fue de 14.29.
- En el servicio de UCI Mujer intermedios, se tiene una paciente crónica por lo cual la cama se considera como bloqueada.
- En el Servicio de UCINEO se tuvo 22 pacientes fallecidos durante el año 2024, de los cuales muchos pacientes tienen una larga estancia en otros servicios y cuando son transferidos están en muy mal estado



Defunciones

- En el año 2024 el total de defunciones fueron 51, en el departamento de Emergencia y Áreas Críticas el número de fallecidos fue 37, para UCI fueron 36 y en los servicios de hospitalización 15.
- A nivel Institucional, los fallecidos antes de 48 horas fueron 19, después de las 48 horas fueron 32.
- El HONADADOMANI SB cuenta con una Tasa de Mortalidad Bruta (TMB) del 6.66 y una Tasa de Mortalidad Neta (TBN) de 4.02

(Ver el Tabla 10)

Tabla 10 Movimiento Hospitalario e Indicadores de Hospitalización según servicios en el 2024

SERVICIOS	INGRESOS		EGRESOS					PACIENTES DIA DEL MES	PERMANENCIAS	INDICADORES ESTADISTICOS						DIAS CAMA DISPONIBLES SEGUN CAMAS PRESUPUESTADAS	DIAS CAMA DISPONIBLES AJUSTADOS	CAMAS PRESUPUESTADAS	DIAS CAMA DISPONIBLES REALES	CAMAS BLOQUEADAS
	INGRESOS	INGRESOS POR TRANSF. ENTRE SERVICIOS	EGRESOS	EGRESOS POR TRANSF. ENTRE SERVICIOS	FALLECIDOS					PROMEDIO PERMANENCIA	INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	RENDIMIENTO CAMA	% OCUPACIÓN DE CAMAS O GRADO DE USO CON CAMAS REALES	TASA BRUTA MORTALIDAD AD (Tasa x 1000)	TASA NETA DE MORTALIDAD AD (Tasa x 1000)					
					- 48 Hrs	+ 48 Hrs	TOTAL FALLECIDOS													
TOTAL	7963	1989	7957	1989	19	32	51	48722	37127	4.67	1.66	55.90	74.67	6.66	4.02	6634	65254	214	178	38
GINECO-OBSTETRICIA	5518	1092	5539	1070	0	0	0	19484	19517	3.52	0.99	93.19	74.94	0.00	0.00	3100	26000	100	71	29
MATERO FETAL	4236	194	3536	884	0	0	0	13083	12449	3.52	1.12	89.90	72.47	0.00	0.00	2015	18052	65	49	16
GINECOLOGIA	771	115	831	56	0	0	0	2164	2298	2.77	0.68	116.97	78.12	0.00	0.00	279	2770	9	8	1
GINECO-ONCOLOGIA	3	4	5	4	0	0	0	18	17	3.40	0.33	108.00	85.71	0.00	0.00	124	21	4	0	4
REPRODUCCIÓN HUMANA	11	1	6	8	0	0	0	23	13	2.17	0.64	168.00	71.88	0.00	0.00	248	32	8	0	8
ADOLESCENTES	497	778	1161	118	0	0	0	4196	4740	4.08	0.73	91.36	81.87	0.00	0.00	434	5125	14	14	0
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	621	84	625	71	0	2	2	6976	4391	7.03	6.86	21.69	59.37	3.20	3.20	1085	11750	35	32	3
NEONATAL	45	31	32	42	0	0	0	962	482	15.06	27.95	8.79	31.75	0.00	0.00	341	3030	11	8	2
LACTANTES Y PRE-ESCOLARES	228	49	248	23	0	2	2	4016	2148	8.66	3.03	20.85	83.04	8.06	8.06	403	4836	13	13	0
ESCOLARES	348	4	345	6	0	0	0	1998	1761	5.10	5.37	32.91	51.44	0.00	0.00	341	3884	11	11	0
PEDIATRÍA	724	194	830	91	0	1	1	8695	5673	6.83	2.03	31.94	82.27	1.20	1.20	1054	10569	34	29	5
LACTANTES (sala 1 y 3)	484	57	493	50	0	0	0	3476	2493	5.06	1.58	46.54	80.17	0.00	0.00	372	4336	12	12	0
NIÑOS (sala 2 y 5)	104	46	134	16	0	0	0	3045	1249	9.32	2.99	15.52	87.17	0.00	0.00	372	3493	12	10	2
ADOLESCENTES (sala 4 y 6)	136	91	203	25	0	1	1	2174	1931	9.51	2.48	30.40	79.34	4.93	4.93	310	2740	10	8	3
NEONATOLOGÍA	865	246	912	199	5	6	11	5857	6817	7.47	0.65	62.30	88.96	12.06	6.58	496	6584	16	18	0
CUIDADOS INTERMEDIOS	561	167	612	114	5	6	11	4324	5197	8.49	0.42	57.70	93.39	17.97	9.80	341	4630	11	13	0
REFERIDOS	304	79	300	85	0	0	0	1533	1620	5.40	1.09	73.33	78.45	0.00	0.00	155	1954	5	5	0
EMERG. Y CUIDADOS CRÍTICOS	235	373	51	558	14	23	37	7710	729	14.29	4.34	21.56	74.49	60.76	2.89	899	10351	29	28	1
NEO UCI	122	116	26	211	13	9	22	3774	215	8.27	2.61	19.75	85.93	92.83	37.97	372	4392	12	12	0
NEO UCI INTERMEDIO	0	145	3	143	0	1	1	1156	86	28.67	2.10	36.50	79.07	6.85	6.85	124	1462	4	4	0
PED. UTI	84	34	15	104	0	13	13	1992	368	24.53	4.13	17.63	80.23	109.24	109.24	217	2483	7	7	0
UCI MUJER	29	72	6	96	1	0	1	394	18	3.00	6.90	34.00	35.88	9.80	0.00	93	1098	3	3	0
UCI INTERMEDIO MUJER	0	6	1	4	0	0	0	394	42	42.00	104.40	2.00	43.01	0.00	0.00	93	916	3	3	1
EMERGENCIA					2	0	2			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.9 DEMANDA DE ATENCIONES – EMERGENCIA

1.9.1 Atenciones de Emergencia

El Servicio de Emergencia satisface de manera oportuna las atenciones de urgencias y emergencias de pacientes que presentan lesiones o enfermedades que requieren atención y tratamiento inmediato. Durante el año 2024 el servicio de emergencia registró una demanda de (30,207) comparando con el año 2023 (33,791), se ha disminuido en un 10.61% las atenciones. Siendo el mes de setiembre donde hubo mayor número de atenciones del año 2024.

Gráfico 6 Atenciones de Emergencia en el 2023-2024

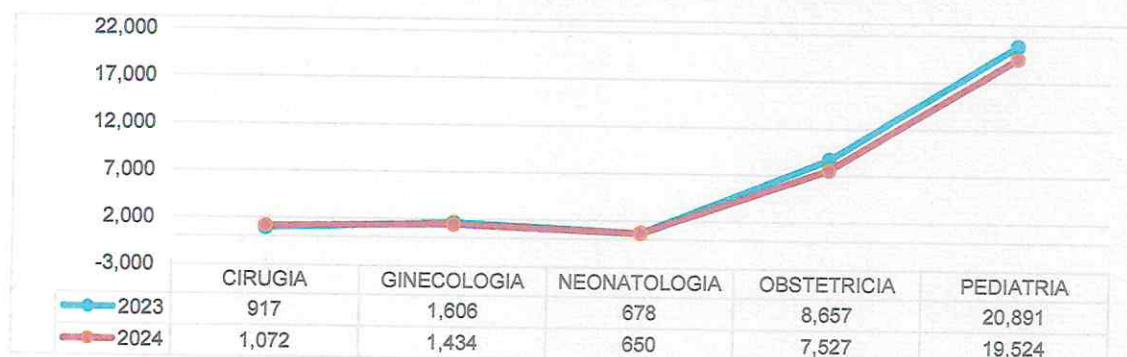


Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.9.2 Atenciones de emergencia según tópicos

En el año 2024, se observó que todos los tópicos del Servicio de Emergencia tuvieron menor demanda respecto al año 2023, siendo de mayor demanda Pediatría con 64.63% (19524 atenciones) respecto al año 2023 (20891 atenciones), seguido de Obstetricia (24.92%).

Gráfico 7 Atenciones de Emergencia según tópicos en el 2023-2024



Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

Del total de pacientes (30207 atenciones) en emergencia, el 77.89% (23,527 pacientes) se les da de alta, el 10.52% (3,179 pacientes) se internan en el Servicio de Hospitalización, El 7.35% (2,219 pacientes) se van a Sala de partos y el 1.52% (460 pacientes) piden retiro voluntario.

Tabla 11 Estado Final del Paciente que acude al Servicio de Emergencias en el 2024

TÓPICO	N°	%
ALTA	23,527	77.89%
HOSPITALIZACION	3,179	10.52%
SALA DE PARTOS	2,219	7.35%
FUGA	647	2.14%
RETIRO VOLUNTARIO	460	1.52%
OBSERVACION H	98	0.32%
REFERIDO A	39	0.13%
NO ATENDIDO/NO SE PRESENTO	34	0.11%
FALLECIDO	3	0.01%
SALA DE OPERACIONES	1	0.00%
TOTAL	30,207	100.00%

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

1.10 ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

La morbilidad en los diferentes servicios del HONADOMANI San Bartolomé (UPSS consulta externa, hospitalización y emergencia fue analizada mediante clasificación internacional de enfermedades (CIE-10) agrupando en 20 primeras causas atendidas en el año 2024 por cada UPSS en función la etapa de vida de los atendidas.

a. Análisis en UPSS Consulta Externa

Las principales causas de morbilidad en el servicio de consulta externa durante el año 2024 fueron: Atención Materna por Cicatriz Uterina Debida A Cirugía Previa (3,053), siendo la etapa adulta la de mayor número de casos atendidos, seguido de Rinofaringitis (3,021), Obesidad (2,678). (Ver Tabla 12).

b. Análisis en UPSS Hospitalización

Los principales motivos de egreso hospitalario son una consecuencia del tamiz inicial realizado en consulta externa y emergencia, tanto de pacientes que fueron referidos de todo el territorio nacional, así como de aquellos que ingresaron por patología quirúrgica aguda. Las causas de morbilidad que presentaron mayor demanda hospitalaria durante el año -2024 fueron: atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa (1,416). (Ver Tabla 13).

c. Análisis en UPSS Emergencia

Al servicio de Emergencia acuden patología médica y quirúrgica, que como se mencionó antes se realiza la primera atención de referencias realizados por otras IPRESS y atenciones de pacientes que acuden directamente. Durante el año-2024, los principales motivos de atención en Emergencia fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (4,493), Seguido de las infecciones intestinales debidas a otros organismos sin especificar (2,694) (Ver Tabla 14).





PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02 HONADOMANI SB



Tabla 12 Principales causas de morbilidad según grupos de edad en UPSS Consulta Externa – HONADOMANI SB-2024

CAUSA DE MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA



SELECCIONE EL AÑO

Todas

SELECCIONE EL MES

Todas



DASHBOARD HONADOMANI SAN BARTOLOME

SELECCIONE EL TOPICO

Seleccionar todo	ANESTESIOLOGIA	CARDIOLOGIA	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	QUIRURGIA PEDIATRICA	CONSEJERIA OBST ALTO R	CONSEJERIA OBSTETRICA	DERMATOLOGIA PEDIATRICA	ENDOCRINOLOGIA	ENDOCRINOLOGIA ADULTOS	GASTROENTEROLOGIA
------------------	----------------	-------------	------------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	-------------------------	----------------	------------------------	-------------------

		ESTADÍSTICAS																			
N	CIE-10	DIAGNOSTICO	TOTA L	TOT F	TOT M	< 29 días F	< 29 días M	29 días a 11 meses F	29 días a 11 meses M	1 a 4 años F	1 a 4 años M	5 a 11 años F	5 a 11 años M	12 a 17 años F	12 a 17 años M	18 a 29 años F	18 a 29 años M	30 a 59 años F	30 a 59 años M	60 a mas F	60 a mas M
1	0342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	3053	3053	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	972	0	2079	0	0	0
2	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	3021	1394	1627	36	35	348	485	570	658	354	394	61	53	10	0	2079	0	0	0
3	E669	OBESIDAD	2678	2241	437	0	0	16	24	36	55	224	257	118	89	540	0	1254	2	3	0
4	K021	CARIES DE LA DENTINA	1961	1322	639	1	0	0	0	179	189	370	352	176	91	205	0	356	0	35	7
5	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	1802	741	1061	10	23	27	34	156	257	381	611	82	120	14	8	51	6	20	2
6	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	1774	1025	749	7	7	330	385	258	324	50	28	79	5	100	0	184	0	17	0
7	K050	GINGIVITIS AGUDA	1773	1380	393	1	0	1	2	107	116	179	217	145	57	344	0	571	0	32	1
8	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	1732	903	829	828	758	74	69	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	J459	ASMA NO ESPECIFICADO, ASMA DE APARICION TARDIA, BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILANCIA, HIP SOBREPESO	1489	698	791	1	0	11	20	97	142	421	539	41	74	34	5	68	4	25	7
10	E660	DESEQUILIBRIO DE LOS CONSTITUYENTES EN LA DIETA	1484	1225	259	0	0	13	28	42	40	157	135	112	52	230	0	653	2	18	2
11	E631	CONSTIPACION	1374	1098	276	0	0	23	30	63	61	116	124	144	55	213	0	511	4	28	2
12	K590	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	1335	750	585	2	3	62	74	231	169	266	271	122	68	17	0	43	0	7	0
13	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	1171	1171	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1134	0	0	0
14	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	1108	524	584	504	564	19	20	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
15	K040	PULPITIS	954	628	326	0	0	0	0	92	105	131	185	70	32	90	0	222	0	0	0
16	F900	PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD I DE LA ATENCION	874	256	618	0	0	0	1	58	129	139	414	51	70	8	2	0	0	23	2
17	P941	HIPERTONIA CONGENITA	868	321	547	4	4	273	463	34	71	6	3	0	3	0	1	2	0	0	0
18	R947	RESULTADOS ANORMALES EN OTROS ESTUDIOS FUNCIONALES ENDOCRINOS	831	343	488	183	237	159	249	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	O990	ANEMIA QUE COMPLICLA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	830	830	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88	0	356	0	386	0	0	0
20	J303	OTRAS RINITIS ALERGICAS	793	337	456	1	2	4	12	52	83	135	259	47	83	31	2	56	13	11	2
21	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	758	420	338	0	0	37	54	120	154	124	109	19	18	21	0	76	2	21	1
22	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	725	285	440	1	2	144	257	125	171	10	10	2	0	0	0	1	0	0	0
23	P942	HIPOTONIA CONGENITA	694	308	386	3	9	152	198	127	153	20	25	3	1	2	0	1	0	0	0
24	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	676	676	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	632	0	1	0
25	P073	RN PRE TERMINO	675	336	339	225	227	111	110	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	F008	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL HABLA I DEL LENGUAJE	669	175	494	0	1	3	4	143	393	27	91	0	3	1	0	1	2	0	0
26	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	669	587	82	1	5	34	23	50	30	73	19	56	5	85	0	232	0	56	0
27	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	653	629	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	349	9	24	15
28	N952	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	642	642	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	373	0	26	0
29	F040	AUTISMO EN LA NINEZ	606	149	457	0	0	0	1	80	206	64	240	5	10	0	0	0	0	0	0
1		OSTEOARTROSIS PRIMAR A GENERALIZADA	97145	62596	34549	3155	3376	5102	7052	6870	9466	8447	10801	5098	3224	7706	151	23415	277	2803	202



Tabla 13 Principales causas de morbilidad según grupos de edad en UPSS Hospitalización – HONADOMANI SB– 2024

CAUSA DE MORBILIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

←

→

SELECCIONE EL AÑO

2024

SELECCIONE EL

Todas

DASHBOARD

HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ

SELECCIONE EL SERVICIO

Seleccionar todo

CIRUGÍA PEDIATRÍA

CUIDADOS CRÍTICOS

GINECO OBSTETRICIA

GINECOLOGÍA

NEONATOLOGÍA

OBSTETRICIA

PEDIATRÍA

ESTADÍSTICAS

N°	CIE-10	DIAGNOSTICO	TOTAL	< 29 días	29 días a 11 meses	1 año a 4 años	5 años a 11 años	12 años a 17 años	18 años a 29 años	30 años a 59 años	mayores a 59 años
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1416	0	0	0	0	2	504	910	0
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	1416	0	0	0	0	90	744	580	2
2	E669	OBESIDAD	779	0	1	1	2	5	318	448	4
3	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	654	0	0	0	0	22	244	388	0
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	572	0	0	0	0	10	312	250	0
5	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	482	0	0	0	0	22	268	192	0
6	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS I AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	428	0	0	0	0	20	222	186	0
7	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	324	0	0	0	0	14	110	198	2
8	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	322	0	0	0	0	6	98	218	0
9	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	311	0	0	0	0	10	142	159	0
10	O639	TRABAJO DE PARTO PROLONGADO, NO ESPECIFICADO	310	0	0	0	0	20	166	124	0
11	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	292	0	0	0	0	0	12	272	8
12	R529	DOLOR, NO ESPECIFICADO	242	0	0	0	0	10	116	116	0
13	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	236	0	0	0	0	0	74	162	0
14	P704	OTRAS HIPOGLICEMIAS NEONATALES	230	227	3	0	0	0	0	0	0
15	O339	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION FETO PELVIANA DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	220	0	0	0	0	12	132	76	0
16	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	202	0	0	0	0	0	88	114	0
17	O701	DESGARRO PERINEAL DE SEGUNDO GRADO DURANTE EL PARTO	186	0	0	0	0	4	94	88	0
18	O721	HEMORRAGIA POSTPARTO INMEDIATA (ATONICA)	185	0	0	0	0	10	90	85	0
19	N832	OTROS QUISTES OVARIOS I LOS NO ESPECIFICADOS	180	1	0	0	1	22	56	100	0
20	F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	176	0	0	0	0	14	64	98	0
21	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	175	0	88	42	28	4	3	10	0
22	O365	ATENCION MATERNA POR DIFICULTAD DEL CRECIMIENTO FETAL	172	0	0	0	0	6	88	78	0
23	O410	OLIGOHIDRAMNIO	170	0	0	0	0	2	82	86	0
24	O689	TRABAJO DE PARTO I PARTO COMPLICADOS POR SUFRIMIENTO FETAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	162	0	0	0	0	10	90	62	0
25	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	160	153	7	0	0	0	0	0	0
26	D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	159	1	8	1	0	6	40	98	5
27	K358	OTRAS APENDICITIS AGUDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	154	0	0	10	95	47	2	0	0
27	P221	TAQUIPNEA TRANSITORIA DEL RECEN NACIDO	154	153	1	0	0	0	0	0	0
1		ARCESO DE LA MAMA ASOCIADA CON EL PARTO	19810	1822	1062	722	658	755	6164	8361	266



Tabla 14 Principales causas de morbilidad según grupos de edad en UPSS Emergencia – HONADOMANI SB– 2024

CAUSA DE MORBILIDAD DE EMERGENCIA

SELECCIONE EL AÑO

2024

SELECCIONE EL

Todas

DASHBOARD

HONADOMANI SAN BARTOLOME

SELECCIONE EL TOPICO

Seleccionar todo

CIRUGIA

COVID

GINECOLOGIA

NEONATOLOGIA

OBSTETRICIA

PEDIATRIA

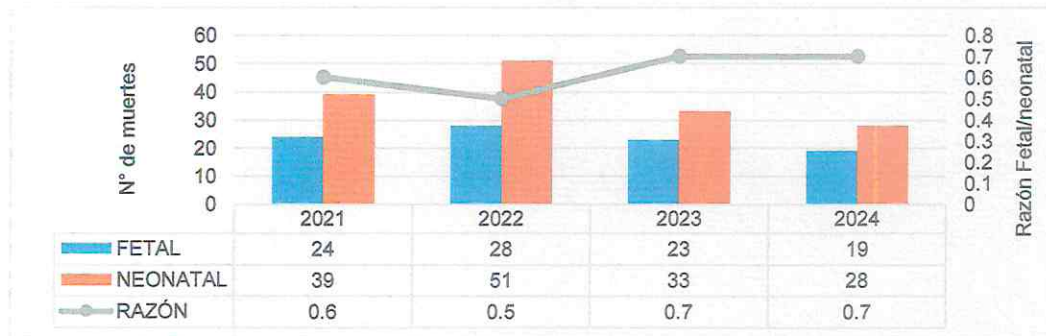
ESTADÍSTICAS

N°	CIE-10	DIAGNOSTICO	TOTAL	< 29 días	29 días a 11 meses	1 año a 4 años	5 años a 11 años	12 años a 17 años	18 años a 29 años	30 años a 59 años	mayores a 59 años
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	4493	170	1531	1580	981	196	24	11	0
2	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	2694	11	651	1367	511	149	4	1	0
3	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	1600	0	0	1	0	65	849	685	0
4	J459	ASMA NO ESPECIFICADO, ASMA DE APARICION TARDIA, BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	1455	0	41	416	887	97	7	7	0
5	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1424	0	0	0	0	5	535	884	0
6	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1207	0	181	491	389	107	25	14	0
7	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	937	0	35	445	369	77	7	4	0
8	O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 I MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	875	0	0	0	0	30	432	413	0
9	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	793	18	163	344	225	43	0	0	0
10	K590	CONSTIPACION	694	9	50	193	336	99	3	4	0
11	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	685	12	126	257	152	48	54	36	0
12	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	633	34	74	99	267	156	1	2	0
13	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	608	0	0	0	0	27	352	229	0
14	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	546	1	21	280	224	20	0	0	0
15	R11X	NAUSEA I VOMITO	515	8	51	287	134	31	1	3	0
16	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	429	5	46	201	135	34	6	2	0
17	J4591	SOB / SIBILIANCIA HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	417	0	62	279	69	7	0	0	0
18	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA AGUDA (CRUP)	384	0	69	233	77	5	0	0	0
19	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	381	1	105	225	48	2	0	0	0
20	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	373	4	68	85	116	34	29	35	2
21	R14X	FLATULENCIA I AFECCIONES AFINES	373	24	104	112	103	30	0	0	0
22	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	352	7	280	64	0	1	0	0	0
23	O244	DIABETES MELLITUS QUE SE ORIGINA CON EL EMBARAZO	344	0	0	0	0	5	134	205	0
24	O200	AMENAZA DE ABORTO	315	0	0	0	0	1	153	161	0
25	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	308	0	0	0	0	15	179	114	0
26	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	301	0	0	0	0	11	159	131	0
27	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	296	0	0	0	0	9	125	162	0
28	R102	DOLOR PELVICO I PERINEAL	281	0	0	2	0	15	125	135	4
29	I509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	271	2	25	115	112	13	3	1	0
1		ABCESO DE LA MAMA ASOCIADA CON EL PARTO	35496	870	4714	9345	7052	2302	5389	5806	18

1.11 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE MUERTE PERINATAL

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 52 del 2024, notificó 47 defunciones, de los cuales 28 son fetales y 19 son neonatos con una razón fetal/neonatal de 0.7.

Gráfico 8 Muerte Perinatal 2021- 2024

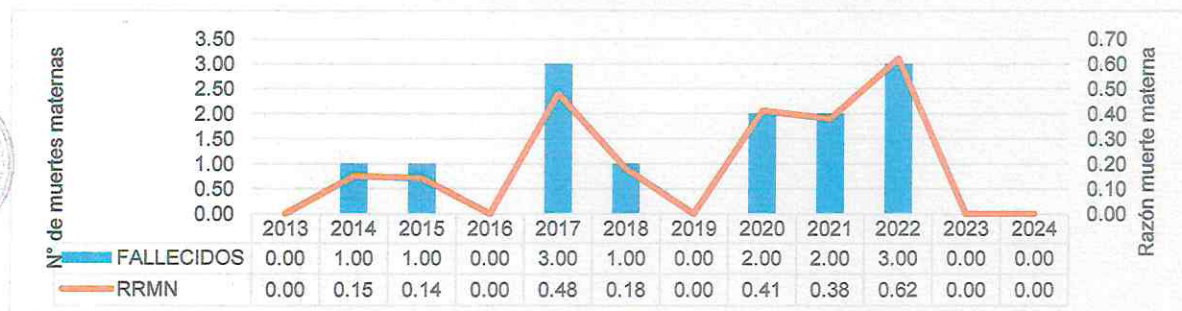


Fuente: Sala situacional de Salud – Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental HONADOMANI SB

1.12 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE MUERTE MATERNAS

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 52 del año 2024, no hubo ninguna muerte materna en el Hospital San Bartolomé.

Gráfico 9 Muerte Maternas en el I Semestre del 2013-2024



Fuente: Sala situacional de Salud – Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental HONADOMANI SB

1.13 RECURSOS HUMANOS

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, cuenta con UPSS asistenciales en respuesta a sus objetivos misionales que realiza a través de los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Críticos, Centro Obstétrico y Servicios de Apoyo Complementarios entre otros. De la misma manera, cuenta con UPS organizadas administrativamente, para facilitar los procesos de atención en condiciones óptimas entre las que se encuentra la Oficina de Administración, de Planeamiento Estratégico, Seguros, Docencia e Investigación, Calidad, Epidemiología entre otros.

El HONADOMANI SB, cuenta con un total de 1,836 trabajadores, de los cuales el 63.5% (1,165) son nombrados, el 15.4% (283) son Contrato Administrativo de Servicio (CAS), el 14.8% (272) son contratados bajo modalidad de Locación por Servicios, médicos residentes es el 5.7% (104) y el 0.7% corresponde a destacados.

Tabla 15 Recursos Humanos según Modalidades de Contratación en el 2024

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	%
Nombrado 276	1,165	63.5%
CAS	283	15.4%
Destacados	12	0.7%
Médicos Residentes	104	5.7%
Locación por servicios	272	14.8%
TOTAL	1,836	100%

Fuente: Oficina de Personal y Oficina de Logística

Según Categoría de Trabajador, del total de trabajador, el 79.9% son Asistenciales y el 20.1% son Administrativos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 16 Recursos Humanos según Categoría de Trabajador en el 2024

CATEGORÍA DE TRABAJADOR	CANTIDAD	%
Administrativo	369	20.1%
Asistencial	1467	79.9%
TOTAL	1,836	100%

Fuente: Oficina de Personal y Oficina de Logística

Según Grupo Ocupacional, se cuenta con 51.8% Profesionales de la Salud, el 37.5% son Técnicos, el 5.8% Auxiliares, el 4.5% Profesionales y el 0.5% Funcionarios y Directivos.

Tabla 17 Recursos Humanos según Grupo Ocupacional en el 2024

GRUPO OCUPACIONAL	CANTIDAD	%
Profesionales de la Salud	756	51.8%
Profesionales	65	4.5%
Técnicos	547	37.5%
Auxiliares	85	5.8%
Funcionarios y Directivos	7	0.5%
TOTAL	1,460	100%

Fuente: Oficina de Personal

1.14 RECURSOS FINANCIEROS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del HONADOMANI SB en los últimos 5 años, ha tenido un comportamiento en crecimiento, para el 2021 el PIA incremento en un 1.28% con respecto al año anterior, en el 2022 fue sólo de 1.99%, en el 2023 fue de 8.85% y para el 2024 hubo un incremento del 15.49% respecto al año anterior.

Tabla 18 Variación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2020 al 2024 (En soles y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2020	2021	2022	2023	2024
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	90,349,747.00	93,627,889.00	97,553,162.00	109,453,988.00	126,025,228.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	7,000,000.00	4,503,749.00	3,000,000.00	0.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	0.00	459,584.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	97,349,747.00	98,591,222.00	100,553,162.00	109,453,988.00	126,403,970.00
VARIACIÓN		1.28%	1.99%	8.85%	15.49%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del HONADOMANI SB en los últimos 5 años, ha tenido un comportamiento en crecimiento, con excepción del 2021, donde se puede apreciar una disminución porcentual del 0.91 con respecto al 2020. Asimismo, en el 2024 ha tenido una disminución del 0.13 % en relación del 2023.

Tabla 19 Variación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2020 – 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2020	2021	2022	2023	2024
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	116,759,847.00	115,242,870.00	123,980,477.00	131,048,457.00	134,389,338.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	8,344,358.00	4,805,890.00	3,786,219.00	0.00	0.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,298,907.00	12,640,355.00	3,609,038.00	0.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	16,585,934.00	16,924,541.00	18,416,055.00	27,640,121.00	24,096,907.00
TOTAL	150,989,046.00	149,613,656.00	149,791,789.00	158,688,578.00	158,486,245.00
VARIACIÓN		-0.91%	0.12%	5.94%	-0.13%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los últimos 3 años, distribuido por categoría presupuestal, según detalle de la tabla 18, ha ido en aumento, se puede observar que, dentro de los programas presupuestales, el programa con más presupuesto es el PP0002 Salud Materno Neonatal, seguido del PP0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

Tabla 20 Presupuesto Institucional Modificado (PIM) distribuido por Categoría Presupuestal del 2020 – 2024 (En soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	2020	2021	2022	2023	2024
PPR: 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	6,619,629.00	7,849,415.00	1,148,112.00	0.00	0.00
PPR: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL	26,578,620.00	25,786,061.00	31,071,857.00	32,755,281.00	34,508,547.00
PPR: 0016 TBC-VIH/SIDA	2,023,189.00	1,398,332.00	1,308,200.00	1,450,119.00	888,876.00
PPR: 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0.00	0.00	0.00	1,194.00	169,204.00
PPR: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,742,532.00	1,627,528.00	1,864,802.00	1,658,464.00	1,845,553.00
PPR: 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,217,777.00	1,248,274.00	1,220,325.00	1,912,225.00	610,151.00
PPR: 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	162,162.00	119,983.00	119,872.00	136,388.00	290,101.00
PPR: 0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	113,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PPR: 0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	19,447,495.00	19,533,788.00	20,026,687.00	20,898,512.00	21,660,095.00
PPR: 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	718,344.00	768,216.00	801,206.00	870,177.00	983,309.00
PPR: 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	734,369.00	809,420.00	957,632.00	839,406.00	972,434.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	0.00	0.00	5,594,354.00	9,804,200.00	8,808,999.00
9001: ACCIONES CENTRALES	17,258,002.00	15,498,614.00	14,535,821.00	18,884,482.00	18,329,321.00
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	74,373,135.00	74,974,025.00	71,142,921.00	69,478,130.00	69,419,655.00
TOTAL	150,989,046.00	149,613,656.00	149,791,789.00	158,688,578.00	158,486,245.00

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF.

Elaboración: Equipo de Planeamiento y Organización

2. POLITICA INSTITUCIONAL

El HONADOMANI “San Bartolomé”, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad, el Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado V.02 se encuentra articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, periodo 2019 – 2027 ampliado.

En este sentido, la Política Institucional a la que nos regimos es la que se encuentra establecida por el Pliego MINSA:

“Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población”.

Lineamientos:

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atiendan las necesidades de la población
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competente y comprometidos
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto
7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e Interculturalidad

2.1

MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA)

La misión del Ministerio de Salud se encuentra contenida en el Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del MINSA, representa su razón de ser y ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA.

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

2.2

MISIÓN DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

El HONADOMANI San Bartolomé tiene condición de unidad ejecutora dependiente del pliego MINSA, tiene su propia misión la cual rige el accionar de la institución:

“Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la Docencia e Investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a

la comunidad”.

2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales que el MINSA estableció en el PEI ampliado 2019-2027, consiste en ocho objetivos que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestando servicios de calidad, sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, nos encontramos alineados a seis objetivos estratégicos institucionales, a fin de atender los problemas o necesidades de salud, los cuales son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL MINSA (2019- 2027)

OEI 1

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 2

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

OEI 4

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

OEI 5

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

OEI 6

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud y la prevención de la enfermedad.

OEI 8

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019- 2027 ampliado del MINSA

2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Para lograr los objetivos estratégicos se ha determinado y priorizado acciones estratégicas, las cuales expresan la entrega de un bien o un servicio para la población o usuarios atendidos por la entidad. El PEI ampliado 2019-2027 contiene cuarenta y dos (42) acciones estratégicas; sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” para el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02, ha identificado que veintidós (22) corresponden a las funciones y misión como Hospital Nacional Altamente Especializado, que permitirán orientar las actividades y tareas de la institución.

En la Tabla 19 se muestra el alineamiento de las Categorías Presupuestales correspondiente a 10 Programas Presupuestales y 02 Acciones No Programáticas a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

Tabla 21 Alineamiento con Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI con el POI 2024 del HONADOMANI SB

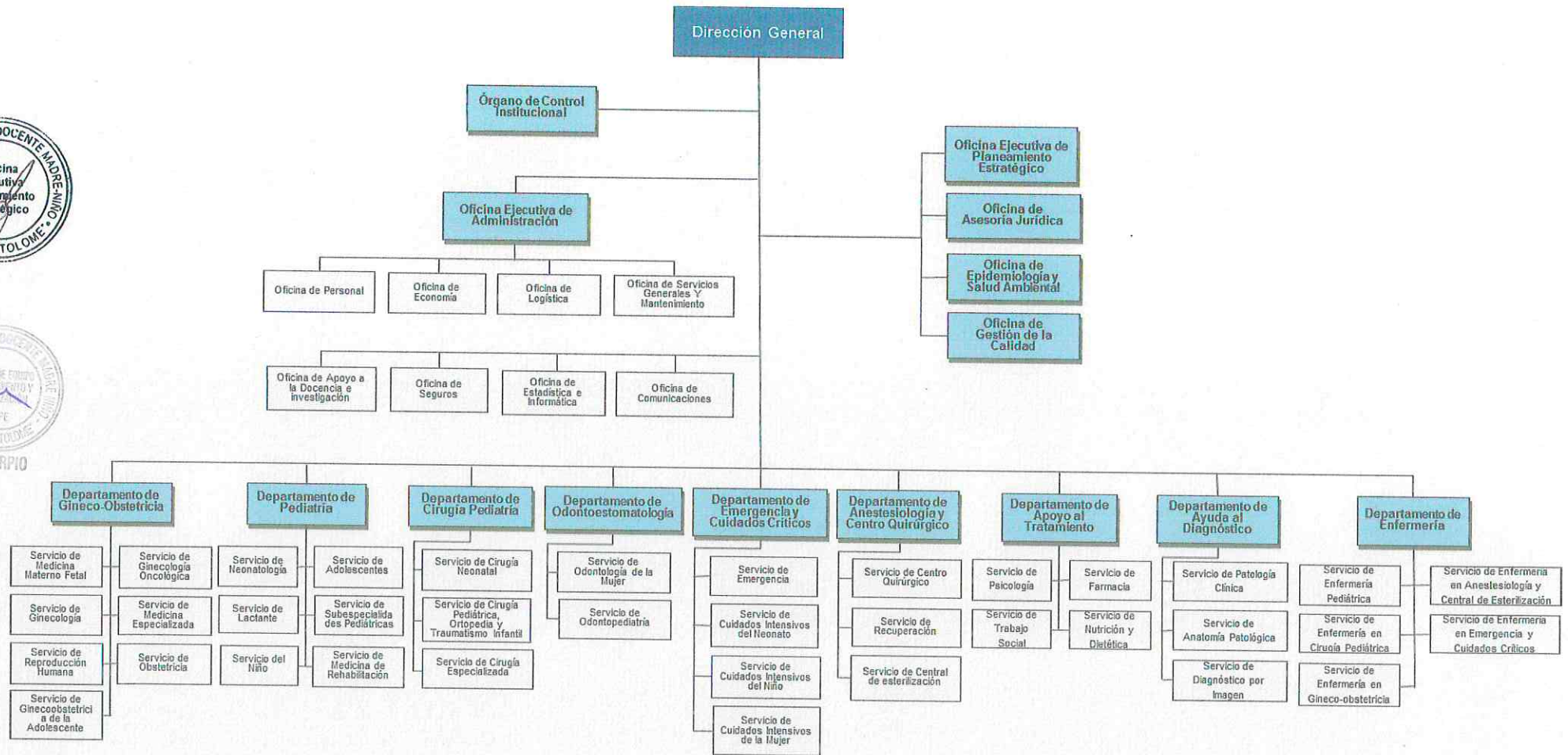
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con cobertura óptimas.	PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PP 0016 TBC-VIH/SIDA
		PP 0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS
		PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.03. Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, fortalecida.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.05. Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna de la anemia en niños y niñas menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
		PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.06. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
		PP 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		
AEI. 01.07. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
	PP 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	
OEI 02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva	9001 ACCIONES CENTRALES
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 02.03. Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
		PP 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
		PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 02.04. Atención de Urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI.02.05 Referencia y contrarreferencia eficiente y oportuna; organizada en un sistema nacional.	PP 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
	AEI. 02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI. 04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001 ACCIONES CENTRALES
	AEI. 04.05. Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
	AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente	9001 ACCIONES CENTRALES
OEI 05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI. 05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordada con gobiernos regionales, implementado.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementados	9001 ACCIONES CENTRALES
OEI 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.	AEI. 06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementados.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI.06.03 Sistemas de información e infraestructura tecnológica del sector salud; fortalecidos.	9001 ACCIONES CENTRALES
OEI 08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.	PP 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	
	AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	
	AEI. 08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	

3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud. El hospital cuenta con un órgano de Dirección, un órgano de Control, 04 órganos de Asesoramiento, 05 órganos de Apoyo, y 09 órganos de Línea, según se establece en el ROF vigente, aprobado mediante RM N° 884-2003-SA/DM

Gráfico 10 Organigrama Estructural del HONADOMANI SAN BARTOLOME



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones Aprobado con Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM

3.1 FUNCIONES GENERALES

Las funciones generales del Hospital Nacional de Docente Madre Niño que se establecen en el Reglamento de Organización y Funciones de nuestra institución son los siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, de la salud del niño y el adolescente y la rehabilitación de las capacidades de nuestros pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en consulta externa, hospitalización y emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

3.2 CARTERA DE SERVICIOS

La cartera de servicios del Hospital, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 057-2024-DG- DIRIS-LC, con fecha 25 de enero del 2024, el cual consta de 117 prestaciones que se realizan en las UPSS del HONADAMOANI SB más 01 prestación que corresponde a la actividad de Diálisis, donde se describen los servicios que el Hospital brinda a los usuarios. Se presenta a continuación de manera gráfica un resumen de la cartera de servicios:

Tabla 22 Cartera de Servicios de Salud por Unidad Productora de Servicios de Salud

UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	TOTAL DE PRESTACIONES POR UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)
Consulta Externa	66 prestaciones
Emergencia	6 prestaciones
Centro Obstétrico	3 prestaciones
Centro Quirúrgico	6 prestaciones
Hospitalización	4 prestaciones
Cuidados Intensivos	5 prestaciones
Patología Clínica	2 prestaciones
Anatomía Patológica	1 prestación
Diagnóstico por Imágenes	6 prestaciones
Medicina Física y Rehabilitación	4 prestaciones
Nutrición y Dietética	4 prestaciones
Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre	3 prestaciones
Farmacia	3 prestaciones
Central de Esterilización	4 prestaciones
Diálisis	1 prestación
TOTAL DE PRESTACIONES	118 prestaciones

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MARCO PRESUPUESTAL

El Plan Operativo Institucional Anual 2024 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé contempla un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/ 126,403,970.00** a toda fuente de financiamiento, en conformidad con la Resolución Ministerial N°1157-2023/MINSA que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 011 Ministerio de Salud. En la Tabla N° 22 se muestra que durante el I Semestre del 2024 hubo transferencias presupuestarias por un monto de S/ 27,085,090.00, lo que resultó en un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 01 de julio del 2024 de **S/ 153,489, 060.00**, lo que representa un incremento del 21.43% del presupuesto inicial. En el II Semestre, hubo transferencias presupuestarias por un total de S/ 4,997,185.00, alcanzando un PIM al cierre de diciembre del 2024 de **S/158,486,245.00** representando un incremento del 3.26% respecto al PIM del I Semestre.

Tabla 23 Presupuesto Inicial de Apertura, Transferencias presupuestarias y Presupuesto Institucional Modificado al 2024 (En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024	TRANSFERENCIA (a junio 2024)	PIM 2024 (a junio)	TRANSFERENCIA (a diciembre 2024)	PIM 2024 (a diciembre)
1. RECURSOS ORDINARIOS	126,025,228.00	4,381,050.00	130,406,278.00	3,983,060.00	134,389,338.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	378,742.00	22,704,040.00	23,082,782.00	1,014,125.00	24,096,907.00
TOTAL	126,403,970.00	27,085,090.00	153,489,060.00	4,997,185.00	158,486,245.00

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

4.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

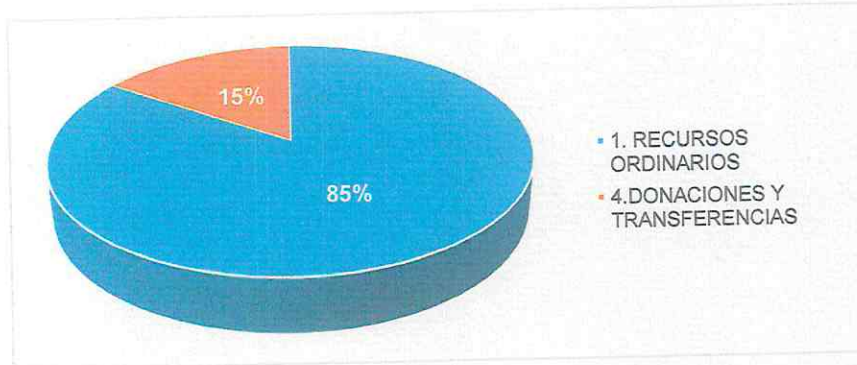
A nivel de fuente de financiamiento, la Tabla N°23 muestra que el Presupuesto Institucional de Apertura se financió principalmente con Recursos Ordinarios (RO) con una asignación de S/ 126,025,228.00, lo que representa el 99.70% del total. Además, de Donaciones y Transferencia (DyT) con una asignación de S/ 378,742.00 representando el 0.30%, alcanzando un PIA total de S/126, 403,970.00. Al cierre del 2024, se realizaron asignaciones adicionales en la fuente de RO, lo que permitió que el PIM ascendiera a S/ 134,389,338.00, reflejando un incremento del 6.64%. Asimismo, hubo asignación presupuestal en DyT por un total S/ 24,096,907.00, lo que representa un aumento excepcional del 6262.35%, alcanzando un PIM total de S/158,486,245.00. En el Gráfico N° 9 se muestra la distribución del PIM 2024, destacando que los Recursos Ordinarios constituyen el 85% del presupuesto, mientras que las Donaciones y Transferencias representan el 15%.

Tabla 24 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento al 2024 (En soles y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024	PIM 2024	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	Δ (PIM-PIA)/PIA
1. RECURSOS ORDINARIOS	126,025,228.00	134,389,338.00	8,364,110.00	6.64%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	378,742.00	24,096,907.00	23,718,165.00	6262.35%
TOTAL	126,403,970.00	158,486,245.00	32,082,275.00	25.38%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

Gráfico 11 Distribución del Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento al 2024 (En porcentajes)



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

4.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO

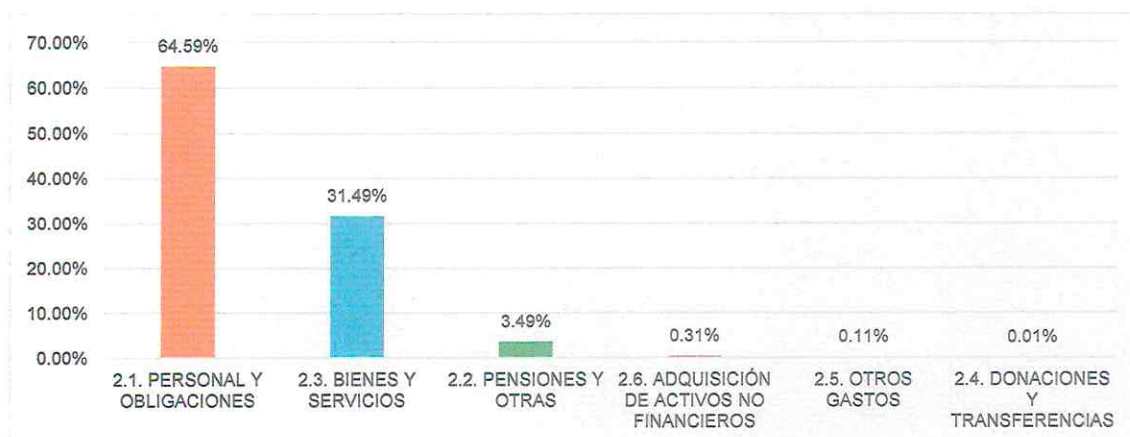
A nivel de categorías de gasto, la Tabla N°24 muestra que el PIM de Gastos Corrientes registra un incremento del 25.07% respecto al PIA, el cual se explica principalmente por el aumento en la Genérica de Otros Gastos (3574.41%) y en Bienes y Servicios (166.93%). Con relación al PIM de Gasto de Capital registra un incremento de 428.63% en comparación con el PIA, explicado principalmente por el aumento en la Genérica de Adquisición de Activos No Financieros (410.75%). Además, debido a las transferencias presupuestarias se apertura la genérica de gasto de Donaciones y Transferencias por el monto de S/ 17,233.00, lo que representa un incremento del 100%. En el Gráfico N° 10 se muestra la distribución del PIM 2024 por genérica de gastos, destacando que la genérica de Personal y Obligaciones constituyen el 64.59% del presupuesto, seguida por Bienes y Servicios con el 31.49%. Luego, se encuentran Pensiones y otras con el 3.49%, Adquisición de Activos no financieros con 0.31%, Otros Gastos 0.11% y, por último, Donaciones y Transferencias con el 0.01%.

Tabla 25 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Categoría y Genérica de Gasto al 2024 (En soles)

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA 2024	PIM 2024	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	Δ (PIM-PIA)/PIA
5. GASTOS CORRIENTES	126,307,611.00	157,976,860.00	31,669,249.00	25.07%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES	102,033,147.00	102,369,305.00	336,158.00	0.33%
2.2. PENSIONES Y OTRAS	5,572,657.00	5,526,993.00	-45,664.00	-0.82%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	18,697,142.00	49,909,151.00	31,212,009.00	166.93%
2.5. OTROS GASTOS	4,665.00	171,411.00	166,746.00	3574.41%
6. GASTOS DE CAPITAL	96,359.00	509,385.00	413,026.00	428.63%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	17,233.00	17,233.00	100.00%
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	96,359.00	492,152.00	395,793.00	410.75%
TOTAL	126,403,970.00	158,486,245.00	32,082,275.00	25.38%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

Gráfico 12 Distribución del Presupuesto Institucional Modificado por Genérica de Gasto al 2024 (En porcentajes)



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

4.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

A nivel de categorías presupuestales, en la Tabla N°25 se muestra que el Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres registró el mayor incremento presupuestal con un 113.58%, seguido del Programa 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis que experimentó un incremento del 100%, luego, el programa 0002 Salud Materno Neonatal, presentó un aumento del 39.29% en comparación con el PIA. Por otro lado, el programa que registró menor incremento presupuestal fue el 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con un incremento del 10.95%. Asimismo, en la categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales se observó una disminución porcentual de 8.26%. En el Gráfico N° 11 se muestra la distribución del PIM 2024 por categoría de gasto, destacando que la Categoría de Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP) representa el 43.80% del presupuesto, seguido por el Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal con el 21.77%. Luego, se encuentran el Programa 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con el 13.67%, Acciones Centrales con 11.57% y, por último, el programa 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis con el 0.11% del presupuesto.

Tabla 26 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Categoría Presupuestal 2024 (En soles y porcentajes)

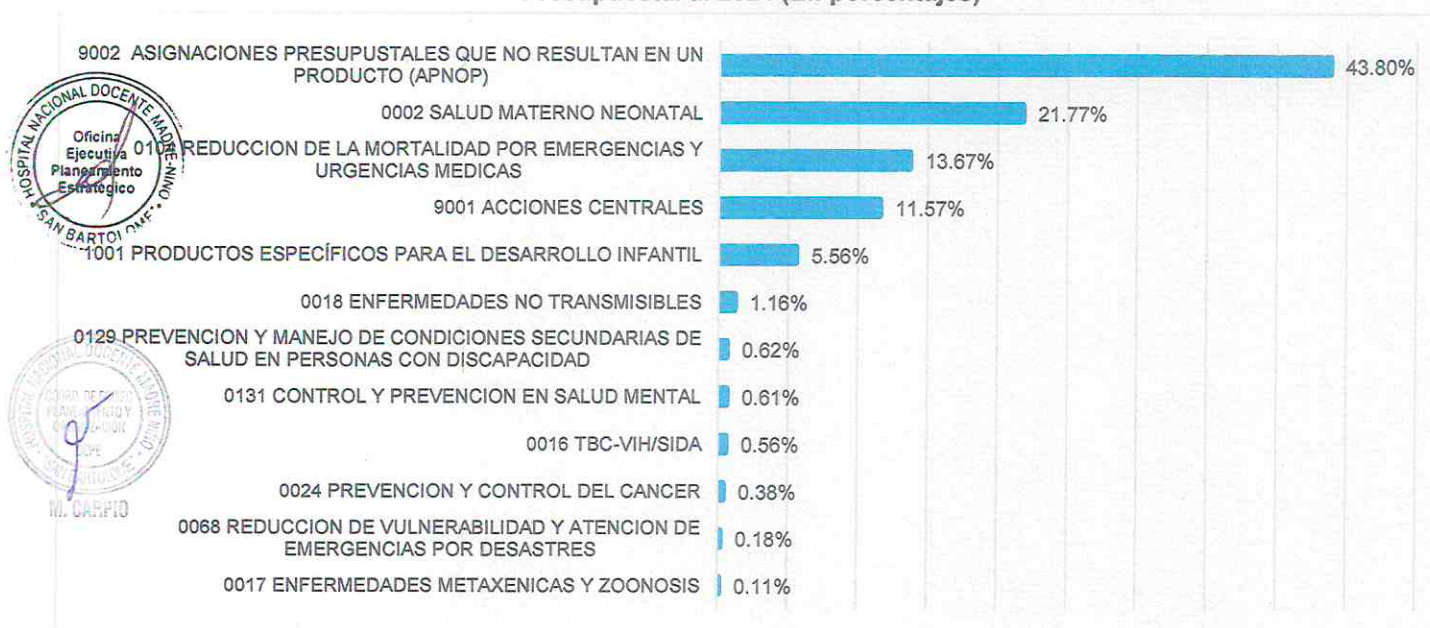
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA 2024	PIM 2024	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	Δ (PIM-PIA)/PIA
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	24,775,420.00	34,508,547.00	9,733,127.00	39.29%
0016 TBC-VIH/SIDA	782,610.00	888,876.00	106,266.00	13.58%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0.00	169,204.00	169,204.00	100.00%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,616,742.00	1,845,553.00	228,811.00	14.15%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	491,790.00	610,151.00	118,361.00	24.07%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	135,825.00	290,101.00	154,276.00	113.58%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	19,522,052.00	21,660,095.00	2,138,043.00	10.95%

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA 2024	PIM 2024	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	Δ (PIM-PIA)/PIA
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	855,658.00	983,309.00	127,651.00	14.92%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	755,509.00	972,434.00	216,925.00	28.71%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	7,138,538.00	8,808,999.00	1,670,461.00	23.40%
9001 ACCIONES CENTRALES	19,979,737.00	18,329,321.00	-1,650,416.00	-8.26%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	50,350,089.00	69,419,655.00	19,069,566.00	37.87%
TOTAL	126,403,970.00	158,486,245.00	32,082,275.00	25.38%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

Gráfico 13 Distribución del Presupuesto Institucional Modificado por Categoría Presupuestal al 2024 (En porcentajes)



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

A nivel de categoría presupuestal y fuente de financiamiento:

● **0002 SALUD MATERNO NEONATAL**

El PP 0002, inicia el 2024 con un PIA de S/ 24,775,420.00 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), al cierre del 2024 se tiene un PIM en lo que respecta RO un monto de S/ 27,796,931.00 y en lo que a Donaciones y Transferencias (DyT) un PIM de S/ 6,711,616.00.

● **0016 TBC-VIH/SIDA**

El PP 0016 inicia con un PIA que asciende a la suma total de S/ 782,610.00, en una única fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios. Al cierre del 2024, el PIM en la fuente RO asciende a S/ 888,024.00 y DyT por el monto de S/ 852.00.

- **0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS**

Al inicio del 2024 no se tuvo PIA en este programa, al 2024 se tiene un PIM en la fuente RO por el monto de S/ 168,010.00 y DyT por el monto de S/ 1,194.00.

- **0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

El PIA para el PP 0018 asciende a la suma total de S/ 1,616,742.00 en fuente RO; con un PIM al cierre del 2024 por el monto de S/ 1,793,598.00 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y en DyT asciende a S/ 51,955.00

- **0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0024 asciende a la suma total de S/ 491,790.00 en única fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, mientras que al I Semestre se cuenta con un PIM por el monto de S/ 536,801.00 en RO y S/ 59,095.00 en DyT.

- **0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0068 asciende a la suma total de S/ 135,825.00 y un PIM al cierre del 2024 por el monto de S/ 290,101.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

- **0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0104 asciende a la suma total de S/ 19,522,052.00 en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; y un PIM por el monto de S/ 21,250,664.00 en RO y S/ 409,431.00 en DyT.

- **0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0129 asciende a la suma total de S/ 855,658.00, con un PIM al I Semestre por el monto de S/ 983,309.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

- **0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0131 asciende a la suma total de S/ 755,509.00, con un PIM por el monto de S/ 972,434.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

- **1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 1001 asciende a la suma total de S/ 7,138,538.00, con un PIM al cierre del 2024 por el monto de S/ 8,297,143.00 en RO y S/ 511,856.00 en DyT.

El total del PIA de programas presupuestales asciende a **S/ 56,074,144.00** en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, mientras que el PIM al cierre del 2024 asciende a **S/ 70,737,269.00** (S/ 62,991,270.00 en RO y S/ 7,745,999.00 en DyT).

- **9001 ACCIONES CENTRALES**

En la categoría presupuestal 9001 el PIA fue por el monto total de S/ 19,979,737.00 en RO y un PIM al cierre del año por el monto de S/ 18,329,321.00.

- **9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN**



**PRODUCTOS (APNOP)**

La categoría presupuestal 9002 el PIA asciende a la suma total de S/ 50,350,089.00 (S/ 49,971,347.00 en RO y S/ 378,742.00 en DyT) y con un PIM al cierre del año por el monto total de S/ 69,419,655.00 (S/ 53,068,747.00 en RO y S/ 16,350,908.00 en DyT)

El total del PIA de las categorías presupuestales 9001 y 9002 asciende a S/ 70,329,826.00 (S/ 69,951,084.00 en RO y S/ 378,742.00 en DyT), mientras que el PIM al cierre del año asciende a S/ 87,748,976.00 (S/ 71,398,068.00 en RO y S/ 16,350,908.00 en DyT).

Tabla 27 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento por Programas y Categorías Presupuestales 2024 (En soles)

PROGRAMA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024	PIM 2024
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	24,775,420.00	27,796,931.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	6,711,616.00
0016 TBC-VIH/SIDA	1. RECURSOS ORDINARIOS	782,610.00	888,024.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	852.00
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	1. RECURSOS ORDINARIOS	0.00	168,010.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	1,194.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1. RECURSOS ORDINARIOS	1,616,742.00	1,793,598.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	51,955.00
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	1. RECURSOS ORDINARIOS	491,790.00	551,056.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	59,095.00
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1. RECURSOS ORDINARIOS	135,825.00	290,101.00
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	1. RECURSOS ORDINARIOS	19,522,052.00	21,250,664.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	409,431.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1. RECURSOS ORDINARIOS	855,658.00	983,309.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	755,509.00	972,434.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	511,856.00
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	1. RECURSOS ORDINARIOS	7,138,538.00	8,297,143.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	511,856.00
SUBTOTAL		56,074,144.00	70,737,269.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
9001 ACCIONES CENTRALES	1. RECURSOS ORDINARIOS	19,979,737.00	18,329,321.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	1. RECURSOS ORDINARIOS	49,971,347.00	53,068,747.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	378,742.00	16,350,908.00
SUBTOTAL		70,329,826.00	87,748,976.00
TOTAL		126,403,970.00	158,486,245.00

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización

5. MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé aprueba inicialmente su Plan Operativo Institucional Anual 2024 con 110 actividades presupuestales y 328 actividades operativas e inversiones. Al culminar el I Semestre 2024 se registraron 120 actividades presupuestales y 344 actividades operativas. Al final del año fiscal se registraron 121 actividades presupuestales y 346 actividades operativas con una variación de 11 actividades presupuestales respecto al POI 2024 Inicial, lo cual representa un incremento del 10.00%, la Categoría Presupuestal que registro mayor incremento fue 9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP) y se apertura el Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis debido a transferencias presupuestarias, en el cual se

programó 01 actividad presupuestal (Tabla N°27).

Asimismo, existe un incremento de 18 actividades operativas e inversiones con un incremento del 5.49%, la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP) presenta presentando mayor variación porcentual en cantidad con respecto al POI 2024 Inicial (Tabla N°28). Por otro lado, se apertura el Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis debido a transferencias presupuestarias, en el cual se programaron 04 actividades operativas. Asimismo, la creación de 02 actividades de inversión en la Categoría Presupuestal de APNOP.

Tabla 28 Variación de las Actividades Presupuestales Programadas en el POI 2024, POI 2024 Actualizado V.01 y POI Actualizado V.02

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES			Δ Variación	Δ %
	POI 2024 INICIAL	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	15	15	15	0	0.00%
0016 TBC-VIH/SIDA	14	14	14	0	0.00%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	0	1	1	1	100%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11	11	11	0	0.00%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7	7	7	0	0.00%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	8	8	0	0.00%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	9	9	0	0.00%
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	4	4	0	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	7	7	7	0	0.00%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	9	9	9	0	0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	6	6	6	0	0.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	20	29	30	10	50.00%
TOTAL	110	120	121	11	10.00%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Tabla 29 Variación de las Actividades Operativas Programadas en el POI 2024, POI 2024 Actualizado V.01 y POI 2024 Actualizado V.02

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS			Δ Variación	Δ %
	POI 2024	POI 2024 MODIF. V.01	POI 2024 MODIF. V.02		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	81	81	81	0	0.00%
0016 TBC-VIH/SIDA	32	32	32	0	0.00%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	0	4	4	4	100%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	42	42	42	0	0.00%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7	7	7	0	0.00%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	8	8	0	0.00%

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS			Δ Variación	Δ %
	POI 2024	POI 2024 MODIF. V.01	POI 2024 MODIF. V.02		
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	9	9	0	0.00%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22	22	22	0	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	13	13	13	0	0.00%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	25	25	25	0	0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	29	29	29	0	0.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	60	72	74	14	23.33%
TOTAL	328	344	346	18	5.49%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Al culminar el año fiscal 2024 las actividades presupuestales 5001562 Atención en Consultas Externas y la 5000003 Gestión Administrativa correspondiente a la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales y APNOP respectivamente, registran la mayor cantidad de actividades operativas programadas.

Asimismo, respecto a las actividades presupuestales que incremento en cantidad las actividades operativas programadas respecto al POI 2024 Inicial debido a transferencias presupuestarias, correspondió a:

- 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus, con 05 actividades operativas, seguido de las actividades.
- 5000093 Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas, con 04 actividades operativas programadas.
- 5001566 Otras Atenciones de Salud Especializadas, con 01 actividad operativa.
- 5002197 Prestaciones Administrativas Subsidiadas/no Tarifado, con 01 actividad operativa.
- 6000053 Control Concurrente, con 01 actividad operativa.
- 5001867 Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos, con 01 actividad operativa.
- 5000850 Gestión Operativa, con 01 actividad operativa.
- 5000514 Atención Integral de Salud, con 01 actividad operativa.
- 5005467 Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria, con 01 actividad operativa.
- 6000005 Adquisición de Equipos, con 02 actividades operativas.

Tabla 30 Variación de las Actividades Operativas Programadas en el POI 2024, POI 2024 Actualizado V.01 y POI 2024 Actualizado V.02 en relación a las Actividades Presupuestales

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS			Δ VARIACION	Δ %
		POI 2024	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	7	7	7	0	0.00%
	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	14	14	14	0	0.00%
	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	2	2	2	0	0.00%
	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	11	11	11	0	0.00%
	5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	1	1	1	0	0.00%
	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	2	2	2	0	0.00%
	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1	1	1	0	0.00%
	5000048 ATENDER EL PUERPERIO	1	1	1	0	0.00%
	5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	3	3	3	0	0.00%
	5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5	5	5	0	0.00%
	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	4	4	4	0	0.00%



PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional
Docente Madre Niño
San Bartolomé

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02 HONADOMANI SB



CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS			Δ VARIACION	Δ %
		POI 2024	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02		
	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	18	18	18	0	0.00%
	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	10	10	10	0	0.00%
	5000055 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	1	1	1	0	0.00%
	5000058 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO A ADOLESCENTES	1	1	1	0	0.00%
0016 TBC-VIH/SIDA	5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	2	2	2	0	0.00%
	5000070 ENTREGAR A POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMACIÓN SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	1	1	1	0	0.00%
	5000071 BRINDAR INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACIÓN DE ALTO RIESGO	2	2	2	0	0.00%
	5000078 BRINDAR A POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGÚN GUÍA CLÍNICAS	1	1	1	0	0.00%
	5000079 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	2	2	2	0	0.00%
	5000080 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	3	3	3	0	0.00%
	5000081 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	3	3	3	0	0.00%
	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	2	2	2	0	0.00%
	5004438 DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	2	2	2	0	0.00%
	5004440 DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	5	5	5	0	0.00%
	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	1	1	1	0	0.00%
	5005158 BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA ATENCIÓN INTEGRAL	4	4	4	0	0.00%
	5006273 MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	2	2	2	0	0.00%
	5006274 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C	2	2	2	0	0.00%
	0017 ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ZOONOSIS					
	5000093 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	0	4	4	4	100.00%
	5000106 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA	6	6	6	0	0.00%
	5000111 EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	1	1	1	0	0.00%
	5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	1	1	1	0	0.00%
	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1	1	1	0	0.00%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES MELLITUS	3	3	3	0	0.00%
	5005991 EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5	5	5	0	0.00%
	5005992 BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	9	9	9	0	0.00%
	5006232 EVALUACIÓN PARA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	1	1	1	0	0.00%
	5006233 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	2	2	2	0	0.00%
	5006275 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA	7	7	7	0	0.00%
	5006276 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA	6	6	6	0	0.00%
	5006011 ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	1	1	1	0	0.00%
	5006012 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1	1	1	0	0.00%
	5006013 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1	1	1	0	0.00%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006014 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	1	1	1	0	0.00%
	5006015 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	1	1	1	0	0.00%
	5006001 CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	1	1	1	0	0.00%
	5006006 TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	1	1	1	0	0.00%
	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1	1	1	0	0.00%
	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	1	1	1	0	0.00%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005561 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	1	0	0.00%
	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	1	0	0.00%
	5005580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1	1	1	0	0.00%
	5005585 SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	1	1	1	0	0.00%
	5005610 ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	1	0	0.00%
	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	1	0	0.00%
	0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS					
	5002824 ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1	1	1	0	0.00%
	5002829 DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	1	1	0	0.00%
	5005139 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	1	1	1	0	0.00%
	5005140 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	1	1	1	0	0.00%
	5005901 ATENCIÓN DE TRIAJE	1	1	1	0	0.00%
	5005903 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1	1	1	0	0.00%
	5005904 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	1	1	0	0.00%



CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS			Δ VARIACION	Δ %
		POI 2024	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02		
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1	1	1	0	0.00%
	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	1	1	1	0	0.00%
	5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	1	1	1	0	0.00%
	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	14	14	14	0	0.00%
	5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	4	4	4	0	0.00%
	5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	3	3	3	0	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1	1	1	0	0.00%
	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	2	2	2	0	0.00%
	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	3	3	3	0	0.00%
	5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	1	1	1	0	0.00%
	5006280 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	3	3	3	0	0.00%
	5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2	2	2	0	0.00%
	5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	1	1	1	0	0.00%
	5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	8	8	8	0	0.00%
	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	1	1	1	0	0.00%
	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5	5	5	0	0.00%
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	3	3	3	0	0.00%
	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	3	3	3	0	0.00%
	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	2	2	2	0	0.00%
	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	1	1	0	0.00%
	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	1	1	1	0	0.00%
	5006270 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1	1	1	0	0.00%
	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	1	0	0.00%
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	24	24	24	0	0.00%
	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	1	1	0	0.00%
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	2	2	0	0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	1	1	0	0.00%
	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	1	1	1	0	0.00%
	5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1	1	1	0	0.00%
	5000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1	1	1	0	0.00%
	5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1	1	1	0	0.00%
	5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	1	1	0	0.00%
	5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	1	1	0	0.00%
	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1	1	1	0	0.00%
	5001034 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	1	1	1	0	0.00%
	5001060 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	1	1	1	0	0.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5	5	5	0	0.00%
	5001195 SERVICIOS GENERALES	4	4	4	0	0.00%
	5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1	1	1	0	0.00%
	5001581 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1	1	1	0	0.00%
	5001582 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	30	30	30	0	0.00%
	5001583 ATENCION EN HOSPITALIZACION	3	3	3	0	0.00%
	5001584 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1	1	1	0	0.00%
	5001585 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	2	2	2	0	0.00%
	5001586 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	1	1	1	100.00%
	5001589 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	4	4	4	0	0.00%
	5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	0	1	1	1	100.00%
	5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	5	5	5	100.00%
	5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	1	1	1	100.00%
	5000850 GESTION OPERATIVA	0	1	1	1	100.00%
	5000514 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	0	1	1	1	100.00%
	5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	0	1	1	1	100.00%
	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	0	0	2	2	100.00%
	6000053 CONTROL CONCURRENTE	0	1	1	1	100.00%
	TOTAL	328	344	346	18	5.49%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Docente Madre Niño
San Bartolomé

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02 HONADOMANI SB



6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

6.1 INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS

Los indicadores de eficiencia, producción y de calidad permiten medir los servicios proporcionados a los pacientes para fortalecer la toma de decisiones en la gestión de los diferentes servicios.

Tabla 31 Indicadores Sanitarios y Hospitalarios durante el 2024

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	ESTANDAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Indicador de Eficiencia	Promedio de Permanencia	$\frac{\text{Total de días estancia de egresos}}{\text{N° de egreso hospitalarios}}$	6	4.9	5.13	4.61	4.75	4.91	4.83	4.76	4.19	4.24	4.53	4.46	4.36
	Intervalo de Sustitución	$\frac{\text{N° Días Cama Disponibles} - \text{N° pacientes día}}{\text{N° de egreso hospitalarios}}$	1	1.4	1.05	1.27	1.11	1.06	1.35	1.5	2.51	2.71	2.42	2.41	2.02
	Porcentaje de Ocupación de Cama	$\frac{\text{N° de días Camas Disponibles}}{\text{N° pacientes día}}$	> =80%	76.98	82.32	78.45	80.17	82.17	78.2	76.11	65.15	65.45	68.49	69.71	72.7
	Rendimiento Cama	$\frac{\text{N° de Camas Disponibles promedio}}{\text{N° Atenciones Médicas en Emergencia}}$	5	5.14	4.82	5.28	5.42	5.27	4.88	4.87	4.28	3.82	4.05	3.84	4.16
	Razón de Emergencia por Consulta Médica a	$\frac{\text{N° Total de Atenciones Médicas en Consulta externa}}{\text{N° de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas}}$	20%	19	18.3	22.7	22.5	24.2	22.7	22.2	25.7	30	29.1	25.9	29.4
	Rendimiento de Sala de Operaciones*	$\frac{\text{N° de Sala de Operaciones Utilizadas}}{\text{N° de Consultas Médicas realizadas en Consulta Externa}}$	120	97.3	94.5	97.8	103.3	92.5	80.3	82.3	0	0	0	0	0
Indicador de Producción	Productividad Hora médico	$\frac{\text{N° de Horas Médico Programadas en Consulta externa}}{\text{N° de Intervenciones quirúrgicas suspendidas}}$	3	2.5	2.5	2.4	2.5	2.4	2.4	2.4	2.3	2.4	2.2	2.1	2.1
Indicador de Calidad	Porcentaje de Cirugías Suspendidas*	$\frac{\text{N° de Intervenciones quirúrgicas suspendidas}}{\text{N° de Intervenciones quirúrgicas programadas}}$	5%	10.3	4.5	5.4	3.5	5.0	9.0	0.9	0	0	0	0	0

Fuente: Boletín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

*Debido a la refacción del techo de Centro Quirúrgico no se realizan cirugías electivas, por lo tanto, no es factible determinar el Indicador rendimiento sala de operaciones de cirugías electivas y % de cirugías suspendidas.

6.2 FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

El HONADOMANI "San Bartolomé", participa en la consecución de 06 Objetivos Estratégicos, con 243 actividades operativas correspondientes a Programas Presupuestales, 29 en Acciones Centrales y 72 actividades en APNOP, dando un total de 346 actividades operativas en el POI Anual 2024 Actualizado V.02.

Desde noviembre de 2024, el HONADOMANI San Bartolomé ha implementado un aplicativo informático para el seguimiento y evaluación de las metas físicas en las actividades y tareas del POI. Esta herramienta tecnológica permite un monitoreo preciso y detallado de los avances en el cumplimiento de las metas establecidas, optimizando los procesos internos. Su uso facilita el acceso a la información en tiempo real, lo que fortalece la transparencia y mejora la calidad del trabajo institucional. Con esta innovadora solución, el HONADOMANI reafirma su compromiso con la modernización y digitalización.

En cumplimiento de lo manifestado en el numeral 7.5. Etapa de Modificación de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de actualización del POI, el cual consiste en el ajuste a las actividades operativas (metas físicas y financieras) programadas en el POI 2024, habiéndose recibido las indicaciones del MINSA sobre la modificación y ajustase a los techos presupuestales del PIM al 27 de enero de 2025, al monto de S/ 158,486,245.00.

En ese sentido, fue indispensable realizar las modificaciones analizando el comportamiento de la tendencia (crecimiento y/o decrecimiento), asimismo la modificación ha permitido incorporar las actividades operativas nuevas lo que a su vez generó un incremento en el marco del Presupuesto Institucional Modificado; finalmente las actualizaciones se realizaron con la finalidad de alcanzar el nivel esperado de ejecución.

– Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2024

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 01.01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900004	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
					Financiero S/.	55,203.60	73,807.18	70,635.80	64,650.14	45,622.41	49,214.42	26,709.87	31,617.15	21,867.92	44,308.74	39,383.73	27,975.73	550,996.69
AOI00014900006	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2537	2074	1814	1814	1465	2100	1724	1432	1693	1698	1639	1799	21789
					Financiero S/.	10,095.12	8,370.29	8,101.21	8,101.21	10,580.33	55,724.98	9,001.21	8,101.21	9,900.23	11,701.21	8,224.08	10,024.08	157,925.16
AOI00014900007	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	15241	15494	15595	15738	15910	15000	16132	16171	16220	16287	16311	16409	190508
					Financiero S/.	12,860.00	11,997.99	9,032.99	10,259.00	9,032.99	15,094.78	9,932.99	9,032.99	10,254.32	10,254.32	10,245.15	35,400.84	153,398.36

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900039	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	36,954.40	29,783.56	5,500.00	0.00	13,500.00	27,000.00	15,264.72	27,000.00	155,002.68

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 01.02 - PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900016	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,560.00	2,522.80	4,708.20	15,991.00
AOI00014900023	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,452.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,180.00	12,632.00
AOI00014900024	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	1	3	0	0	1	0	1	10
					Financiero S/.	6,586.49	12,219.15	12,429.17	15,282.44	8,840.46	8,873.95	9,944.07	9,202.75	9,375.43	20,551.88	20,081.41	57,365.80	190,753.00
AOI00014900338	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	350.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900014	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	520.00	0.00	1,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,743.00	7,033.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900018	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	7,900.00	0.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	7,900.00	0.00	7,900.00	4,845.00	5,870.00	11,692.00	57,957.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900011	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	1,017.00	0.00	2,617.00
AOI00014900020	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	100	0	0	100	0	0	100	0	0	100	400
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	0.00	840.00	1,607.50	0.00	0.00	0.00	0.50	2,768.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 02.01 - ORGANO DE CONTROL INTERNO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900001	5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	9	12	13	3	8	3	6	4	0	0	12	75
					Financiero S/.	0.00	67,500.00	31,500.00	20,738.29	51,696.58	11,741.74	38,341.74	5,158.32	5,241.74	5,200.03	5,181.38	6,947.18	249,247.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 03.01 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900003	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	93	67	62	56	71	70	72	56	46	46	63	43	745
					Financiero S/.	79,523.27	71,221.73	66,745.58	79,116.45	81,495.68	79,990.44	87,517.04	77,259.52	83,966.32	91,143.80	80,732.70	89,057.47	967,770.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 04.01 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900159	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	309	305	309	309	309	309	309	309	309	309	308	310	3704
					Financiero S/.	35,982.71	34,626.71	34,542.34	48,711.88	38,600.84	36,606.93	34,875.59	26,054.75	24,997.77	32,112.57	29,088.96	35,210.95	411,412.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 05.01 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900152	5000004 - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	167	168	168	169	167	89	112	108	109	113	119	113	1602
					Financiero S/.	18,472.88	15,431.82	15,719.53	15,094.83	14,430.11	17,515.07	15,683.45	14,501.22	14,501.23	14,242.25	14,483.28	15,374.33	185,450.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 06.01 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900161	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	11	24	20	16	14	15	23	13	16	843	22	23	1040
					Financiero S/.	38,753.19	34,732.89	37,107.68	37,107.71	37,107.68	4,354.88	33,911.26	37,431.95	7,208.79	28,183.70	23,240.38	23,240.38	342,380.49

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 07.01 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900082	5001565 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS-CAMIONETAS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 14,367.51	0 0.00	2 12,257.14	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 9,000.00	4 35,624.65

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900068	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES (OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 37,473.20	3 354,463.39	4 209,617.38	3 182,761.27	4 108,033.89	3 102,026.38	12 75,627.27	10 52,356.94	11 135,616.16	10 282,759.81	11 115,141.55	10 310,943.39	84 1,966,820.63
AOI00014900347	6000053 - CONTROL CONCURRENTE	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	1 17,233.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 17,233.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 07.03 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900162	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ECONOMÍA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	27183 86,586.74	30541 92,185.53	28491 89,219.25	32376 99,394.40	31040 91,845.26	26703 30,458.93	29275 98,818.90	24898 83,945.12	26932 84,381.79	29018 110,095.00	24420 69,531.55	27920 84,873.83	338797 1,011,336.30

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 07.04 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900180	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	477 52,874.58	478 217,201.35	479 297,877.11	479 212,487.30	479 174,157.32	840 119,130.54	559 141,078.16	493 46,406.75	2625 171,576.82	1190 283,705.08	651 36,390.65	2526 292,872.85	11276 2,045,758.51

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 07.02.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900240	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 541,563.84	1 441,266.98	1 469,447.27	1 427,167.73	1 444,617.86	1 420,455.11	1 510,573.30	1 422,713.19	1 505,956.09	1 416,220.59	1 418,185.60	3 508,825.44	14 5,526,993.00
AOI00014900337	5001189 - PAGO DE PLANILLAS	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 528,117.54	1 543,897.05	1 547,940.22	1 508,684.53	1 533,326.16	1 517,782.73	1 544,944.82	1 514,682.82	1 515,376.51	1 525,359.45	1 552,532.25	1 592,612.92	12 6,425,257.00
AOI00014900346	5000005 - PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONÓMICAS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	37 56,836.00	0 139,463.29	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	31 587,839.71	68 784,139.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900238	5000005 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 139,079.98	0 129,925.90	0 134,009.00	51 129,589.62	0 237,111.94	309 220,844.99	419 142,479.28	309 2,564,550.93	181 127,488.59	190 134,252.24	640 217,895.41	0 225,662.12	2099 4,402,890.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00014900239 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO 150101 : LIMA 086 : PERSONA 1 : Muy Alta Físico 112 112 112 112 112 112 78 115 115 115 112 111 112
Financiero S/. 39,668.17 43,758.69 45,331.04 42,409.67 44,414.77 42,468.00 30,225.26 31,466.96 13,829.75 38,651.84 38,718.32 39,067.53 450,010.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 07.05.01 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014900232	5001195 - SUPERVISIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,219.60	555,379.38	561,497.33	539,797.60	12,587.60	481,080.36	896,290.33	550,913.12	676,844.65	149,099.43	1,239,911.14	552,442.40	6,225,062.94
					Físico	420	201	128	220	47	108	127	105	100	193	152	365	2166
AOI00014900233	5001195 - PROVISIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,650.24	3,434.74	3,342.49	75,219.55	3,342.49	6,224.23	3,642.49	3,272.78	3,342.49	2,171.20	10,565.74	195,810.50	314,018.94
					Físico	257	1065	1045	1230	745	904	610	1113	1450	574	497	300	9790
AOI00014900234	5001195 - PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COSTURA A LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,527.58	27,433.56	54,658.34	17,630.13	698,556.41	34,160.58	17,291.46	16,207.48	15,923.79	18,033.00	24,258.95	267,300.41	1,207,981.69
					Físico	31339	29436	31245	31514	32834	30134	30218	28865	28824	28915	28123	29008	360455
AOI00014900235	5001195 - ATENCIÓN OPORTUNA DE ROPA ASEPTICA PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	23,932.30	14,165.41	15,460.73	15,432.91	15,423.64	18,412.46	17,223.64	15,464.63	14,718.43	14,405.89	14,899.50	246,707.89	426,247.43
					Físico	110	110	111	110	110	111	110	103	111	110	110	111	1317
AOI00014900237	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,150.59	9,583.43	69,526.78	74,498.53	57,195.12	28,599.98	59,526.95	136,821.37	34,623.44	29,834.45	80,915.44	155,044.27	743,320.35

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	10	10	10	10	10	10	9	9	9	9	9	9	114
AOI00014900236	5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	110,502.96	101,675.44	100,894.73	180,103.62	233,734.38	103,034.40	109,144.65	111,567.66	72,259.99	100,211.42	106,381.59	228,090.16	1,557,601.00
					Físico	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9
AOI00014900352	5005467 - MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,255.43	126,416.12	63,582.87	98,814.49	0.00	86,669.00	3,500.09	446,238.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 08.01 - OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	1	1	1	1	1	1	3	2	7	4	4	4	30
AOI00014900154	5000913 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150101 : LIMA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,281.90	16,768.58	16,678.46	16,668.77	16,616.01	16,624.81	18,175.37	16,630.52	16,554.79	19,489.49	16,627.04	12,165.26	200,281.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 09.01 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.01 PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	18039	28697	20137	24542	23337	23316	24952	19112	26601	19983	18745	20270	267731
AOI00014900184	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OFICINA DE SEGUROS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	109,623.09	102,562.46	101,920.27	101,827.95	109,900.12	79,224.49	121,408.38	114,959.00	32,789.86	94,398.13	78,368.87	78,368.87	1,125,351.49
					Físico	17	6	12	7	19	4	18	4	9	14	8	9	127
AOI00014900357	5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS-NO TARIFADO	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,144.00	64,144.00
					Físico	26602	26452	25226	31091	28363	26481	26489	29510	27609	24928	25122	22073	319946
AOI00014900358	5006269 - AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,935.00	67,482.50	50,776.51	16,790.99	138,985.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	6040	7924	7986	7110	7826	5305	7042	6785	7512	7085	7292	7182	85089
AOI00014900349	5000850 - GESTIÓN OPERATIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	49,400.00	80,200.00	51,900.00	83,131.26	67,300.00	143,918.56	50,970.00	21,000.00	23,313.85	19,173.84	138,159.49	728,467.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 10.01 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900172	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	532,746.72
					Financiero S/.	4,300.00	68,913.06	68,820.81	44,820.81	10,100.00	100,292.04	0.00	0.00	50,700.00	92,400.00	0.00	92,400.00	669894
AOI00014900173	5000003 - PROVISIÓN Y CUIDADO DE HISTORIAS CLÍNICAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	55371	57249	53595	62526	60981	58239	60129	55755	56886	51411	51669	46083	669894
					Financiero S/.	27,097.23	27,754.05	24,710.95	24,705.21	26,604.33	41,702.42	27,282.81	25,058.18	7,284.46	24,104.08	22,897.25	42,897.25	322,098.22
AOI00014900177	5000003 - ADMINISTRACIÓN DE CITAS Y APERTURA DE HISTORIAS CLÍNICAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	48581	45384	45356	52685	49217	46746	48028	49316	45594	43969	43398	38281	556555
					Financiero S/.	30,154.49	23,454.73	23,130.78	23,280.30	23,311.03	101,076.01	25,816.15	21,894.39	9,539.07	22,871.45	24,426.52	24,426.52	353,381.44

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900340	5000003 - SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN EN SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	61	61	61	61	61	91	91	91	91	91	91	91	942
					Financiero S/.	56,782.35	49,284.47	44,773.59	43,463.02	125,158.91	33,657.43	47,107.58	37,430.74	31,204.47	45,955.20	30,044.29	60,044.29	604,906.34
AOI00014900341	5000003 - SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN EN SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	888
					Financiero S/.	25,308.89	24,614.23	24,395.32	24,464.96	25,744.11	119,130.54	27,021.34	20,398.10	23,101.72	23,040.73	13,144.87	22,693.18	373,057.99

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 11.01 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900164	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7856	7613	8331	7891	7811	8069	8018	8067	8097	8494	8135	8024	96406
					Financiero S/.	42,473.06	42,511.54	41,650.08	41,833.52	44,299.66	41,702.42	43,510.69	38,010.33	35,862.89	40,760.82	32,078.78	34,578.78	479,272.57

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 12.01 - DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900343	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	150101 : LIMA	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	148	83	67	0	92	110	220	237	212	127	215	153	1664
					Financiero S/.	46,267.00	42,547.78	41,383.15	41,925.49	30,531.76	41,838.30	41,857.62	41,548.94	74,750.32	40,641.88	40,392.09	41,548.94	525,233.27

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900147	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	22	32	41	59	64	50	26	53	71	56	56	54	584
					Financiero S/.	36,779.45	27,191.17	27,550.59	27,491.56	17,877.79	25,842.70	27,042.70	26,166.94	118,373.77	15,952.71	14,002.84	26,168.78	390,441.00
AOI00014900149	5001704 - PACIENTES DIABÉTICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	45	18	22	28	32	30	5	7	4	28	5	6	230
					Financiero S/.	7,977.39	7,654.85	7,964.89	7,964.89	7,964.89	8,264.89	8,045.96	7,975.02	23,547.98	56,707.11	8,045.96	160,078.72	18
AOI00014900150	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,045.96	32,638.79
					Financiero S/.	6,093.34	5,962.81	6,178.69	6,357.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221	2524
AOI00014900151	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	172	143	247	175	239	189	238	245	196	229	230	221	10,710.49
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,710.49	9
AOI00014900153	0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	0	0	1	1	1	0	2	1	0	0	7,402.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,699.78	0.00	5,702.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9
AOI00014900155	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	0	0	0	1	0	0	2	1	3	275,561.00
					Financiero S/.	17,915.94	14,088.45	14,131.28	14,131.28	14,088.45	14,131.27	15,031.27	14,293.40	12,809.51	2,944.78	8,324.61	133,670.76	7
AOI00014900156	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	0	9,490.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4	4
AOI00014900157	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	89,401.00
					Financiero S/.	6,684.04	3,183.83	3,427.34	6,277.17	6,244.39	6,244.39	6,860.78	6,341.84	6,948.87	6,186.36	6,352.88	24,649.11	89,401.00



AOI00014900158	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	4
					Financiero S/.	10,530.79	9,722.58	9,722.58	9,722.58	9,722.58	9,722.58	10,022.58	9,847.67	10,353.94	9,248.25	9,732.72	13,720.15	122,069.00
AOI00014900160	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	0	0	1	2	2	5	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,155.85	5,044.15	11,202.00	11,069.00	11,069.00	11,069.00	11,719.00	63,328.00
AOI00014900163	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	3	6	5	5	89	85	193
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,595.59	11,108.50	21,195.91	42,900.00

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900165	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	6,245.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,851.26	62,168.00
AOI00014900166	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,862.94	6,862.94
AOI00014900167	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	5	2	1	0	2	0	0	10
					Financiero S/.	6,245.74	6,184.99	6,184.98	6,184.98	0.00	6,184.98	6,484.98	6,266.04	6,195.12	0.00	0.00	17,778.21	67,710.02
AOI00014900168	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	6,273.34	5,652.76	5,652.77	5,652.77	11,655.40	5,682.77	5,952.77	5,733.83	5,662.90	5,352.29	5,662.90	12,395.54	81,330.04
AOI00014900170	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	22,918.93	22,025.95	21,797.76	21,980.32	21,934.68	21,934.68	33,384.80	32,290.13	31,935.47	31,508.85	37,968.12	38,869.94	338,549.63
AOI00014900171	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	23,264.27	32,311.46	31,884.83	31,884.81	31,884.83	32,493.97	22,880.30	22,279.37	22,228.76	19,915.86	13,989.63	28,056.28	313,074.37
AOI00014900176	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900178	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,099.00	1,099.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900002	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150101 : LIMA	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	8	8	8	10	20	81	21	46	48	51	329
					Financiero S/.	56,684.53	56,003.14	52,476.83	52,351.06	52,602.70	52,351.06	53,742.34	52,208.63	204,889.42	57,041.50	60,558.10	24,305.69	775,215.00
AOI00014900027	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150101 : LIMA	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	1	0	0	0	0	0	0	0	13	5	7	33
					Financiero S/.	20,357.99	21,619.05	20,588.52	20,588.52	20,588.52	20,588.52	21,188.52	20,750.64	20,608.78	36,781.63	27,915.70	42,239.61	293,816.00
AOI00014900046	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	256	300	0	96	126	280	97	68	65	74	182	250	1794
					Financiero S/.	53,497.05	50,214.34	48,633.98	48,633.95	51,613.78	48,633.95	48,400.80	46,650.32	104,613.91	37,073.82	35,218.14	42,118.15	615,302.19
AOI00014900048	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	260	270	265	275	264	280	298	139	49	67	146	59	2372
					Financiero S/.	3,527.88	3,349.79	3,183.83	3,183.83	3,205.16	3,183.83	9,118.14	8,182.58	36,973.83	8,620.19	8,644.52	8,182.58	99,356.16
AOI00014900049	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	390	398	391	395	430	400	467	342	306	263	133	312	4227
					Financiero S/.	12,878.09	11,741.30	11,575.34	11,575.34	14,759.17	11,575.34	15,659.17	11,737.46	34,617.65	3,193.97	3,194.34	11,737.46	154,244.63
AOI00014900050	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150101 : LIMA	433 : GESTANTE EXAMINADA	1 : Muy Alta	Fisico	414	373	345	422	420	400	379	287	276	243	411	389	4359
					Financiero S/.	25,909.21	21,892.59	22,169.06	22,051.77	22,051.76	22,051.77	23,069.06	22,294.97	65,609.47	20,421.31	31,109.98	22,294.97	320,925.92
AOI00014900074	3329101 - AQV MASCULINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	39	35	25	27	17	10	13	8	8	18	37	9	246
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,177.44	3,177.44
AOI00014900075	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900076	3329103 - AQV FEMENINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	76	64	73	63	76	70	62	44	47	47	42	32	696
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,822.47	11,327.51	0.00	6,064.81	34,214.79



AOIO0014900084	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	28	22	24	10	19	20	10	16	16	9	5	16	195
AOIO0014900085	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,942.22	9,105.40	8,314.90	8,314.89	8,314.90	8,314.90	8,614.90	8,314.90	15,506.56	8,314.90	20,829.11	3,314.90	118,202.48
					Fisico	104	92	100	100	80	85	94	84	82	91	77	66	1055
AOIO0014900087	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,203.99	6,803.98	6,102.76	6,102.77	6,102.76	6,102.76	6,402.76	0.00	3,611.12	0.00	0.00	3,177.44	51,610.34
					Fisico	72	84	57	51	60	65	104	92	79	41	73	77	855
AOIO0014900089	3329107 - METODOS DE BARRERA	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,488.68	3,096.37	3,096.37	3,096.38	3,096.37	3,096.37	3,396.38	3,177.44	19,320.64	3,106.50	3,106.86	3,177.44	54,255.80
					Fisico	15	16	13	20	11	15	11	17	11	10	14	18	171
AOIO0014900091	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,496.38	4,158.22	3,096.39	3,096.38	3,096.39	3,096.38	3,396.37	3,177.44	3,460.42	3,106.50	3,106.86	3,177.44	39,465.17
					Fisico	1	3	4	6	0	2	3	2	3	3	0	0	27
AOIO0014900096	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,177.44	3,177.44
					Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	5
AOIO0014900097	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	48	42	48	60	61	55	61	58	68	71	54	46	672
AOIO0014900098	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,472.57	0.00	0.00	3,177.44	10,650.01
					Fisico	159	103	109	153	138	130	125	123	75	108	84	88	1395
AOIO0014900100	3329115 - IMPLANTE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,533.09	0.00	0.00	3,177.44	6,710.53
					Fisico	6	4	4	7	5	5	4	9	4	8	8	5	69
AOIO0014900101	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	19	11	10	16	10	10	12	24	17	25	8	14	176
AOIO0014900104	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Fisico	814	852	536	523	687	500	578	514	378	483	474	444	6783
AOIO0014900108	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,400.06	4,172.72	3,382.22	3,382.21	3,382.21	3,382.21	3,682.22	3,463.28	13,890.30	12,330.64	3,391.99	7,602.68	66,462.74
					Fisico	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	7
AOIO0014900110	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,606.39	3,654.41	3,096.37	3,096.38	3,096.38	3,096.38	3,396.37	3,177.44	6,649.28	3,106.50	3,106.86	3,106.50	42,189.26
					Fisico	1	2	1	0	1	0	0	0	0	11	11	8	35
AOIO0014900113	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31,197.56	29,892.83	29,675.40	29,488.06	48,738.74	29,488.06	29,359.37	30,195.18	29,175.08	29,287.42	24,474.40	31,286.42	372,258.52
					Fisico	7	8	8	6	6	6	47	28	28	32	36	22	234
AOIO0014900115	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	33,910.93	33,002.74	33,609.09	32,944.92	28,458.62	35,271.49	32,950.97	33,915.96	16,955.67	13,109.43	13,221.50	13,109.43	320,460.75
					Fisico	8	14	12	7	7	7	5	6	12	14	7	3	102
AOIO0014900118	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	34,927.82	30,290.62	31,408.73	31,096.97	30,123.28	31,096.97	32,012.65	28,996.55	1,154.27	9,491.83	9,921.50	18,983.66	289,504.85
					Fisico	4	5	2	7	5	8	4	8	1	8	3	1	56
AOIO0014900120	3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	47,833.96	46,996.59	46,970.18	46,266.40	40,511.23	46,266.40	48,856.44	46,670.15	29,197.42	21,145.94	36,776.89	65,014.16	522,505.76
					Fisico	9	13	4	14	16	15	14	10	9	14	4	10	132
AOIO0014900125	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	38,615.11	41,760.41	41,234.98	39,292.07	40,798.70	39,292.07	42,447.76	41,255.60	40,910.80	40,206.21	39,819.93	80,412.42	526,046.06
					Fisico	17	20	7	16	26	25	22	10	13	14	7	16	193
AOIO0014900127	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	36,682.84	34,065.67	32,479.41	33,103.53	32,215.55	33,103.53	33,418.64	34,021.64	33,628.92	32,047.91	33,632.31	64,095.82	432,495.77
					Fisico	1	0	1	3	0	2	2	4	4	5	4	1	27
AOIO0014900128	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18,135.25	17,335.23	15,732.45	17,276.82	14,834.58	17,276.82	7,838.33	7,498.62	0.00	7,456.91	7,457.60	18,930.10	149,772.71
					Fisico	39	26	31	34	33	35	32	36	32	28	11	22	359
AOIO0014900129	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	29,132.10	24,708.84	25,017.71	22,639.02	23,972.11	22,639.02	34,332.85	32,757.94	23,634.63	23,224.78	28,032.81	46,449.56	336,541.37
					Fisico	20	18	18	24	20	24	26	21	32	22	14	26	265
AOIO0014900131	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,313.18	25,794.17	24,544.52	25,742.57	23,169.48	25,742.57	26,768.45	24,984.91	8,025.89	15,337.50	42,436.77	15,337.50	285,197.51
					Fisico	30	47	51	36	61	60	47	24	13	17	27	52	465
AOIO0014900132	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,235.67	8,939.70	11,897.28	10,777.09	14,347.89	10,777.09	11,983.85	556.57	39,550.00	3,349.96	12,086.56	3,349.96	142,851.62



AOI00014900133	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	118	125	164	147	148	140	108	78	66	78	58	81	1311
					Financiero S/.	20,191.90	17,975.02	19,147.35	19,014.27	19,533.77	19,014.27	20,185.48	19,645.33	15,449.18	11,946.85	11,654.81	11,946.85	205,705.08
AOI00014900136	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150101 : LIMA	208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Fisico	193	169	204	193	199	200	181	160	108	121	91	137	1956
					Financiero S/.	288,616.99	288,979.63	276,660.86	279,443.81	277,961.55	279,216.24	295,966.74	287,941.83	439,428.56	266,355.70	122,135.96	312,226.13	3,414,934.00
AOI00014900137	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL..	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico	9	5	8	14	6	10	7	7	8	9	3	5	91
					Financiero S/.	54,644.70	56,390.70	57,639.11	57,491.63	53,918.12	53,282.42	59,979.05	56,283.10	92,353.51	62,390.88	78,749.18	76,881.97	760,004.37
AOI00014900138	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico	14	47	21	58	45	50	47	31	53	65	54	48	533
					Financiero S/.	52,582.40	49,677.96	45,495.70	41,577.37	37,131.41	37,131.41	35,541.09	37,453.56	68,417.60	44,756.81	37,449.16	37,449.16	524,663.63
AOI00014900140	3329701 - CESAREA	150101 : LIMA	210 : CESAREA	1 : Muy Alta	Fisico	203	149	174	178	177	180	176	134	129	111	101	114	1826
					Financiero S/.	76,880.21	69,986.59	68,855.93	68,523.01	68,509.12	68,556.67	70,957.67	69,515.36	85,143.79	68,466.92	65,360.40	71,805.33	852,561.00
AOI00014900142	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	211 : ATENCION PUERPERAL	1 : Muy Alta	Fisico	106	120	75	112	122	110	102	116	8	29	32	10	942
					Financiero S/.	170,965.08	164,889.56	168,689.83	163,486.46	168,892.56	163,328.28	174,657.98	171,008.16	443,402.61	155,778.46	145,778.90	193,859.12	2,284,737.00
AOI00014900143	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	6	6	2	8	6	7	7	4	0	1	1	52
					Financiero S/.	28,954.51	27,009.11	25,893.72	26,605.79	27,006.17	27,006.17	28,776.42	27,230.01	12,131.59	43,401.05	40,179.37	40,179.37	354,373.28
AOI00014900144	3329902 - MASTITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	7	1	0	0	0	2	0	0	2	0	22
					Financiero S/.	29,193.18	29,269.68	28,578.82	28,836.36	27,795.35	27,795.35	28,933.87	29,414.98	14,680.08	36,099.97	46,651.04	43,197.93	370,446.61
AOI00014900145	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	14	11	7	10	4	10	15	18	3	12	2	9	115
					Financiero S/.	32,644.83	28,242.74	30,690.97	30,452.17	30,540.71	30,295.62	31,913.75	30,006.93	12,637.73	50,871.32	32,560.67	32,560.67	373,418.11
AOI00014900181	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE GINECOOBSTETRICIA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	4869	6188	5870	6562	4677	5412	5711	4804	5053	5351	1454	1153	57104
					Financiero S/.	11,122.54	11,862.57	9,040.25	11,292.56	13,002.55	13,002.55	12,332.15	11,373.62	46,262.69	13,860.01	46,462.44	24,994.99	224,608.92
AOI00014900182	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MÉDICA DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	385	920	970	785	790	804	770	855	795	736	806	824	9440
					Financiero S/.	10,280.38	11,170.20	15,915.54	10,851.73	10,732.27	13,283.60	8,697.06	7,797.06	7,797.06	7,797.06	7,786.28	8,698.01	120,806.25
AOI00014900183	5001563 - HOSPITALIZACIÓN DE GINECOOBSTETRICIA	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	255	234	250	240	254	240	264	210	211	217	216	225	2816
					Financiero S/.	104,747.16	382,828.24	480,751.38	516,899.87	321,641.80	535,839.08	1,060,118.91	90,755.11	589,739.66	532,562.01	192,007.53	625,134.91	5,433,025.66

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA		150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	12,603.62	30,324.31	29,863.14	30,038.78	11,764.14	32,741.15	13,410.55	10,595.89	13,874.64	20,626.94	32,065.28	33,865.28	271,773.72

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo: 13.01 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900187	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	158	132	184	197	291	260	222	117	166	132	156	118	2133
					Financiero S/.	23,816.93	26,210.08	26,081.42	26,022.97	26,647.88	26,508.75	23,575.91	22,918.69	22,706.32	23,620.48	37,046.10	62,998.88	348,154.41
AOI00014900188	3331102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	23	27	33	46	44	45	49	25	26	33	41	18	410
					Financiero S/.	23,465.28	14,776.08	14,947.98	22,650.45	14,332.05	14,332.05	23,550.45	22,812.57	22,672.58	23,291.69	24,104.85	60,598.88	281,534.91
AOI00014900190	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	12	7	16	18	40	13	12	11	7	14	8	163
					Financiero S/.	11,641.82	3,183.83	11,015.37	11,015.37	10,929.71	10,929.71	11,572.54	10,753.82	11,068.33	14,178.11	6,471.44	60,598.88	173,358.93
AOI00014900192	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	2	7	5	5	2	1	3	2	2	0	32
					Financiero S/.	7,886.50	6,602.30	6,602.30	6,602.30	21,633.87	21,633.87	7,202.30	6,764.42	6,622.58	16,526.01	13,143.47	60,598.88	181,818.80
AOI00014900193	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	6	1	2	2	6	6	3	2	2	0	38
					Financiero S/.	19,610.69	19,797.22	11,808.01	19,738.56	12,145.81	12,145.81	12,445.81	20,144.20	24,313.41	16,527.23	12,157.32	60,598.88	241,432.95
AOI00014900196	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	34	33	22	20	20	15	20	19	4	5	11	5	208
					Financiero S/.	44,267.06	34,864.82	34,902.84	42,709.85	42,579.03	42,579.03	43,742.97	43,007.10	42,608.40	68,286.03	53,220.01	74,865.06	567,632.20

AOI00014900197	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	0	2	2	2	3	2	0	2	1	27
					Financiero S/.	10,496.26	8,732.07	8,732.07	8,732.08	9,696.28	9,837.21	9,332.07	8,894.20	8,732.60	17,106.69	17,475.18	32,943.66	150,710.37
AOI00014900198	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	25	38	27	48	37	22	14	26	21	22	22	14	316
					Financiero S/.	19,157.45	18,357.44	18,357.44	18,357.44	18,357.44	18,357.44	18,957.44	25,719.58	14,688.24	15,904.40	27,042.78	23,495.34	236,752.43
AOI00014900270	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	5	2	2	6	3	8	23	7	3	8	4	78
					Financiero S/.	82,464.33	78,016.84	80,069.38	79,001.36	83,869.61	83,869.61	69,536.66	71,153.18	71,958.78	62,049.90	70,494.83	156,306.36	988,790.84
AOI00014900271	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	34,890.33	33,645.23	33,663.93	29,767.35	38,556.33	41,778.51	24,946.13	27,761.15	24,481.93	19,031.75	22,982.55	96,550.66	428,055.85
AOI00014900273	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	14	10	17	15	46	30	31	28	37	36	36	24	324
					Financiero S/.	122,005.53	116,295.88	117,976.70	118,385.56	111,984.27	111,984.27	165,418.12	162,681.57	155,515.85	150,204.76	142,583.56	326,233.24	1,801,269.31
AOI00014900278	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	11	32	19	22	11	10	15	14	12	15	28	17	206
					Financiero S/.	60,301.30	57,558.84	45,837.03	57,747.51	55,981.43	51,349.44	54,185.98	72,629.27	50,601.83	68,453.79	54,566.33	170,818.28	800,031.03
AOI00014900280	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	38,321.85	26,558.87	36,135.23	35,984.84	36,047.51	36,047.51	30,321.19	53,763.57	37,108.29	31,704.13	88,771.41	135,227.57	585,991.97
AOI00014900284	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	11	12	11	18	13	12	12	11	5	8	7	8	128
					Financiero S/.	12,330.06	9,783.16	10,081.41	10,058.63	3,694.21	3,205.16	3,605.16	12,049.12	40,496.48	0.00	0.00	48,877.61	154,181.00
AOI00014900289	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	2	3	2	0	0	0	1	0	11
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900294	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	2	3	1	0	1	0	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900296	4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	2	3	1	0	0	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900298	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	2	1	0	1	1	1	0	1	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900302	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	5	0	1	1	0	1	2	1	0	3	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900303	4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900304	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	36	41	57	44	51	45	55	53	58	40	48	49	577
					Financiero S/.	6,169.28	5,652.76	6,353.98	6,266.33	6,353.98	6,516.41	10,446.07	9,408.35	9,208.05	8,504.80	9,207.68	10,446.07	94,533.76
AOI00014900305	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	9	1	1	2	2	3	2	3	2	5	3	1	34
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,155.85	2,234.73	0.00	0.00	0.00	3,051.42	7,442.00
AOI00014900306	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	10	15	6	10	15	10	20	18	18	15	16	159
					Financiero S/.	7,519.02	6,902.37	6,902.37	6,682.35	6,902.37	6,902.37	3,658.69	3,361.01	3,253.42	3,290.09	3,290.46	11,284.72	69,949.24
AOI00014900307	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	5	1	2	2	0	7	0	0	1	2	22
					Financiero S/.	10,959.51	9,940.17	10,341.32	9,632.57	9,940.17	9,940.17	10,240.17	10,021.23	5,558.66	0.00	9,916.65	17,205.19	113,695.81
AOI00014900308	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	400.00	6,043.93	5,342.71	5,342.71	5,342.71	5,342.71	5,642.71	0.00	703.83	0.00	33.65	20,168.27	54,363.23
AOI00014900309	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	10	8	15	3	3	0	15	6	0	1	2	63
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,205.19	17,205.19
AOI00014900310	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	674.50	0.00	0.00	20,168.27	20,842.77
AOI00014900311	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	3	3	0	2	3	1	4	2	1	3	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,992.05	0.00	7.95	8,000.00





AOI00014900313	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	0	1	2	0	1	0	0	0	7
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900314	4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900315	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900316	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	51	27	18	24	30	5	13	24	22	53	14	331
					Financiero S/.	14,275.71	7,669.16	7,505.20	12,660.83	310.05	310.05	310.05	0.00	26,073.65	0.00	0.00	5,343.82	74,458.52
AOI00014900317	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900318	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	18	0	24	10	24	2	78
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,953.45	4,825.67	3,500.69	4,825.67	24,105.48
AOI00014900319	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900322	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150101 : LIMA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	30	28	30	30	35	30	30	35	28	29	27	30	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900325	0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900326	0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900328	0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900329	0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900330	0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,964.20	0.00	23.80	35,988.00
AOI00014900331	0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900332	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
AOI00014900333	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
AOI00014900334	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	3	3	0	3	3	1	4	2	3	3	32
					Financiero S/.	17,345.33	16,996.07	16,945.31	17,383.58	25,903.64	17,442.02	26,043.94	25,650.10	25,086.70	23,904.56	33,113.68	29,697.31	275,512.24
AOI00014900335	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	10,622.67	9,562.60	10,975.11	10,075.10	2,110.21	10,075.10	2,410.22	2,092.62	3,490.36	2,110.21	0.00	25,255.56	88,779.76
AOI00014900353	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	3 : Muy Alta	Fisico	3	8	34	104	69	13	4	1	1	2	0	1	240
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,556.58	3,500.00	4,934.40	3,500.00	3,500.00	0.00	25,545.14	104,536.12
AOI00014900354	4398305 - ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Fisico	3	6	24	63	45	11	4	0	1	0	0	0	157
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,789.18	0.00	0.00	0.00	24,351.14	31,140.32
AOI00014900355	4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	2	9	41	23	2	0	1	0	2	0	1	81
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,351.14	24,351.14
AOI00014900356	4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,176.42	9,176.42

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900282	3331501 - ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	149 0.00	115 0.00	141 0.00	70 0.00	93 0.00	95 0.00	44 0.00	101 0.00	78 0.00	42 0.00	48 0.00	24 4,668.00	1000 4,668.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900297	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	239 : RECIENTE NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	11082 29,551.84	10869 29,573.72	11119 430,547.78	12503 430,404.01	11719 831,497.47	10111 318,825.26	10894 144,613.67	10995 138,646.18	10430 29,167.71	11071 110,573.84	9903 108,301.18	9564 102,341.63	130260 2,704,044.29
AOI00014900301	3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	150101 : LIMA	239 : RECIENTE NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	428 18,769.17	337 14,990.37	357 14,990.37	415 16,903.81	398 17,308.78	335 26,887.96	355 26,466.72	318 24,186.95	273 3,158.90	256 5,662.90	253 5,663.59	252 5,663.59	3977 180,653.11
AOI00014900350	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	178 0.00	378 0.00	122 489,326.40	123 492,795.99	137 365,054.74	114 495,416.72	89 245,077.60	130 100,014.00	113 675,889.80	100 328,368.88	105 465,193.24	78 1,480,314.63	1667 5,137,452.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900295	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	8 0.00	26 0.00	36 0.00	0 0.00	59 0.00	30 0.00	47 2,105.33	206 2,105.33
AOI00014900299	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0 0.00	3 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	8 0.00	8 0.00	0 0.00	0 0.00	9 0.00	8 2,105.34	36 2,105.34

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900186	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	47 36,156.94	108 33,486.59	55 33,626.29	45 33,831.52	54 26,382.37	50 26,235.75	28 27,794.40	15 26,547.02	30 144,685.25	31 13,838.45	58 14,384.28	26 73,411.14	547 490,380.00
AOI00014900228	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE PEDIATRÍA	150101 : LIMA	031 : DIACAMA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	783 146,241.76	839 272,507.49	679 655,259.55	737 714,936.14	742 783,276.29	750 764,992.84	883 364,166.42	883 255,927.33	742 341,847.85	880 497,154.82	856 546,816.60	844 591,530.78	9618 5,934,657.87
AOI00014900283	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	88 49,817.79	49 48,361.44	80 49,804.60	86 51,566.98	158 51,539.36	160 50,486.88	288 53,585.19	158 55,387.00	146 64,061.56	125 75,668.32	138 62,036.25	112 100,180.63	1588 712,496.00
AOI00014900320	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE PEDIATRÍA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	2028 11,692.56	1346 11,292.55	1955 11,292.55	2181 11,292.56	2260 11,292.55	2280 11,292.55	1960 10,692.55	1723 10,473.62	1856 24,386.69	1660 10,402.69	1797 11,467.96	1453 22,001.09	22499 157,579.92

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900290	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico Financiero S/.	1 6,932.34	1 11,883.33	1 11,826.26	1 11,826.26	1 18,000.00	1 33,387.57	1 5,199.88	1 4,599.88	1 15,226.79	1 22,555.92	1 11,530.15	1 20,530.15	12 173,498.53

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 13.02 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900189	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	512 0.00	573 0.00	437 0.00	548 0.00	549 0.00	560 0.00	754 0.00	628 0.00	743 0.00	660 0.00	613 0.00	558 0.00	7135 0.00
AOI00014900191	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	710 0.00	624 0.00	582 0.00	706 0.00	767 0.00	687 0.00	760 0.00	613 0.00	658 0.00	661 0.00	655 0.00	574 0.00	7997 0.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 13.03 - MAMJS

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 14.01 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE
AOI00014900217 COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO 150101 : 087
SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO. LIMA A

[illegible]

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Annual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900205	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	508	558	548	630	618	960	952	1022	990	1015	996	1005	9802
AOI00014900206	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	256	246	209	254	211	225	101	180	241	175	154	152	2404
AOI00014900214	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1261	1087	1453	1827	1653	1525	1444	1597	1582	1563	1432	1417	17841
AOI00014900216	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Físico Financiero S/.	1246	1244	1143	1241	1102	1126	995	1029	1073	916	964	874	12953
AOI00014900364	6000005 - ADQUISICION DE EQUIPOS (UPSS CONSULTA EXTERNA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900220	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA : SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	14,683.71	20,678.07	0.00	0.00	4,000.00	8,000.00	19,429.42	108,220.62	

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo: 15.01 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900010	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150101: LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	3	0	2	4	0	3	3	4	2	1	26
					Financiero S/.	2,952.86	4,093.40	5,835.14	5,652.77	5,652.79	5,652.79	5,952.76	5,733.83	14,662.90	5,662.90	7,786.74	18,758.28	88,397.16
AOI00014900012	5000814 - TERAPIA PULPAR	150101: LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	16	24	13	15	13	12	12	16	10	10	12	10	163
					Financiero S/.	2,087.36	9,308.12	9,618.15	9,607.27	9,618.15	9,618.15	9,918.15	9,699.21	9,628.28	7,858.13	9,589.09	22,723.67	119,273.73
AOI00014900013	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150101: LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	18	44	22	40	30	40	33	37	34	28	26	17	369
					Financiero S/.	9,698.90	6,102.76	6,102.76	6,102.77	6,102.76	6,544.26	6,402.76	6,183.83	6,112.90	7,262.90	6,113.59	11,872.22	84,602.41
AOI00014900015	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101: LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
					Financiero S/.	6,502.77	6,529.39	6,529.39	6,529.39	6,529.39	6,541.11	6,829.39	6,610.45	6,539.53	6,539.53	6,540.27	6,829.39	79,050.00

AOI00014900017	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	12	7	5	10	10	22	37	30	10	11	15	15	184
					Financiero S/.	6,929.39	6,412.81	6,102.76	6,102.77	6,506.76	6,506.76	6,402.76	6,183.83	6,112.90	6,112.90	6,113.59	6,402.76	75,889.99
AOI00014900019	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	9	5	13	13	15	13	15	7	21	11	13	11	146
					Financiero S/.	6,192.72	2,110.21	2,086.76	2,075.04	4,948.48	4,948.48	2,410.23	2,098.48	2,086.77	2,061.92	0.00	5,652.62	36,671.71
AOI00014900037	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	105	135	110	157	108	125	120	147	125	120	139	81	1472
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	8,314.90	8,572.48	8,614.90	8,395.97	8,325.03	17,519.76	0.00	9,195.97	68,939.01
AOI00014900039	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	127	188	112	169	108	88	115	161	126	107	85	81	1467
					Financiero S/.	8,864.77	8,314.90	8,314.90	9,894.90	0.00	181.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,570.80
AOI00014900041	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	44	135	63	108	76	110	90	94	88	105	120	64	1097
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,395.97	8,622.64
AOI00014900042	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	22	42	34	48	47	40	42	40	30	27	27	28	427
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.42
AOI00014900043	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	26	25	14	21	13	20	11	13	20	15	15	16	209
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.21
AOI00014900045	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	128	127	69	177	113	115	85	126	144	110	132	116	1442
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,395.97	8,632.94
AOI00014900047	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	36	37	29	48	29	30	29	35	35	21	24	23	376
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,864.16	61.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,925.98
AOI00014900052	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	54	41	35	101	68	80	40	106	77	81	69	53	805
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	6,102.76	6,102.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,258.21	16,463.73
AOI00014900053	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900055	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	153	89	110	123	100	110	110	113	91	105	107	54	1265
					Financiero S/.	9,000.32	9,181.54	9,191.53	9,191.52	5,847.54	5,847.54	9,491.53	9,272.59	9,201.65	8,265.02	9,168.68	9,201.65	102,861.11
AOI00014900057	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	39	37	43	53	36	38	22	40	25	31	27	30	421
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900058	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	83	166	123	150	215	135	158	213	140	180	204	152	1919
					Financiero S/.	8,714.91	8,314.90	8,314.90	8,314.91	11,658.90	11,658.89	8,614.90	8,395.97	8,325.03	8,325.03	8,358.00	8,325.03	107,321.37
AOI00014900060	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	263	254	260	360	334	300	327	299	288	200	302	247	3434
					Financiero S/.	2,823.08	6,112.76	6,102.77	6,102.77	6,284.00	1,640.00	6,402.76	6,183.83	6,112.91	0.00	0.00	6,112.91	53,877.79

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900025	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	138	176	95	221	143	150	164	233	155	150	142	114	1881
					Financiero S/.	2,920.86	2,705.36	2,613.11	2,571.40	4,525.96	5,358.83	2,913.11	2,613.11	2,613.11	2,613.11	2,609.73	5,770.07	39,827.76
AOI00014900034	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	49	45	41	59	39	80	34	48	39	50	56	38	578
					Financiero S/.	7,125.31	6,725.31	6,184.98	6,184.98	11,758.22	6,184.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,163.78

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900009	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,920.86	2,705.36	2,613.11	2,613.11	2,613.11	6,917.67	2,913.11	1,243.11	2,613.11	2,613.11	2,609.27	2,609.27	34,984.20

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 16.01 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900359	5006269 - TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	3,350.00	0.00	0.00	0.00	74,148.40	0.00	0.00	14,128.65	91,627.05
AOI00014900360	5006269 - DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,105.00	0.00	0.00	0.00	14,128.65	41,233.65

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900026	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 38,859.89	1 37,637.50	0 36,543.29	3 37,767.37	0 36,210.38	1 36,210.38	1 36,622.21	2 37,258.59	0 109,290.96	0 54,723.34	0 39,934.44	0 48,439.74	11 549,498.09
AOI00014900029	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 29,164.08	1 27,994.65	3 28,402.26	1 27,034.33	2 29,673.72	2 31,232.84	2 33,568.75	0 32,403.42	0 45,614.26	0 43,412.06	1 28,397.06	2 42,135.03	15 399,032.46
AOI00014900030	3330003 - SINDROME HELLP	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 21,002.21	2 18,569.11	1 20,077.63	1 19,877.96	0 29,648.57	1 29,648.57	1 20,853.92	3 20,368.38	0 19,803.40	5 19,426.77	0 19,931.16	1 19,426.77	16 258,634.45
AOI00014900032	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 28,616.24	1 27,631.21	0 27,858.99	1 27,555.60	1 29,747.18	1 29,747.18	1 38,938.45	4 37,002.90	0 62,500.88	1 37,614.76	0 38,831.84	0 37,614.76	11 423,659.99
AOI00014900035	3330005 - ECLAMPSIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 8,631.68	0 3,229.31	0 3,784.67	1 3,761.53	2 3,784.67	0 3,784.67	0 4,061.53	0 3,865.73	0 17,420.13	0 3,748.53	0 3,772.03	0 3,748.53	3 63,593.01
AOI00014900067	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	21 171,159.26	16 167,129.70	17 154,379.64	23 159,878.39	22 155,434.76	20 158,697.89	19 159,885.16	19 161,599.99	38 156,943.09	17 185,830.43	17 166,983.97	14 200,052.85	15 1,997,975.13
AOI00014900069	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6 47,979.24	10 42,801.63	11 39,137.33	22 40,144.69	19 40,026.51	15 39,137.33	10 40,849.72	16 39,831.55	17 40,461.98	17 57,134.66	16 57,950.54	18 72,135.43	177 557,590.61
AOI00014900070	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 19,127.55	0 18,228.73	1 18,180.91	1 17,260.58	0 17,673.60	0 18,180.91	0 18,185.95	1 17,722.04	2 7,377.08	0 17,920.17	1 18,024.52	1 58,353.61	9 246,235.65
AOI00014900071	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 45,579.78	0 44,082.17	1 44,115.70	0 42,352.36	0 43,855.74	0 44,115.70	0 45,950.70	0 43,937.73	0 35,173.56	0 43,425.90	3 41,653.20	0 45,950.70	4 520,193.24
AOI00014900073	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	9 15,211.67	7 7,688.33	4 7,746.77	10 7,600.69	8 7,016.33	8 7,746.77	11 8,105.20	23 8,499.84	13 7,756.91	11 7,698.47	9 7,640.73	15 8,105.20	128 100,816.91
AOI00014900077	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FIOLOGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	5 32,790.11	3 40,436.11	2 39,579.38	4 39,963.95	9 39,901.49	13 39,579.38	12 36,228.95	9 40,331.57	19 39,704.21	10 38,889.96	10 32,582.53	9 27,347.00	128 447,334.64
AOI00014900078	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	16 25,545.26	7 23,487.24	4 24,779.78	9 24,586.89	13 24,672.08	12 24,779.78	9 25,281.81	19 24,452.01	10 13,846.66	10 22,658.19	10 24,025.70	9 25,281.81	128 283,397.21
AOI00014900079	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 30,071.19	0 29,835.21	0 30,069.95	0 29,776.82	4 29,703.00	0 30,069.95	2 26,275.02	5 19,322.26	3 19,322.26	3 29,821.03	1 28,341.60	2 26,275.02	21 339,721.21
AOI00014900081	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 8,364.55	0 8,173.65	0 8,140.71	0 9,533.83	2 6,468.89	0 8,140.71	0 6,543.35	1 5,976.86	0 5,912.47	0 3,782.66	0 3,772.13	2 6,543.35	7 81,353.16
AOI00014900083	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 31,893.98	0 30,534.54	0 30,488.25	0 30,959.01	0 29,542.44	0 30,488.25	0 31,120.68	1 30,816.21	0 29,874.38	0 30,842.02	0 30,609.75	0 22,238.73	1 359,408.24

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900090	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	006 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	15 0.00	8 0.00	14 0.00	10 0.00	14 0.00	7 0.00	16 0.00	10 0.00	15 0.00	12 0.00	11 0.00	11 2,099.00	143 2,099.00
AOI00014900111	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1411 34,668.01	1351 33,599.90	1749 33,926.51	2026 34,281.23	2005 34,036.09	1650 34,016.44	1767 35,767.02	1990 33,389.26	2412 90,321.16	1411 30,910.13	1849 31,798.19	1760 32,023.06	21381 458,737.00
AOI00014900117	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2086 67,639.75	2075 71,520.84	2416 74,109.77	2721 70,422.75	2745 72,326.23	2355 72,945.93	2408 84,187.77	2614 71,952.96	3078 254,301.71	2086 67,873.67	2445 62,388.36	2477 45,774.26	29506 1,015,444.00
AOI00014900126	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	675 282,844.00	724 283,010.94	667 283,210.92	695 279,986.95	740 285,126.58	705 279,750.16	641 297,059.32	624 294,554.42	666 453,459.70	675 362,344.37	596 293,151.51	717 567,349.13	8125 3,961,848.00
AOI00014900135	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7 343,086.09	6 321,167.83	5 324,320.70	8 319,807.18	15 321,809.93	7 317,683.16	9 331,782.18	13 329,260.46	15 334,669.38	6 308,034.67	10 317,185.25	9 279,911.17	110 3,848,718.00



AOI00014900139	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	249	185	215	221	217	220	186	209	247	243	254	245	2691
					Financiero S/.	926,315.25	885,523.33	873,557.02	870,419.94	870,919.21	1,004,825.52	1,047,943.86	999,587.60	689,869.52	1,007,566.69	1,059,339.85	830,359.21	11,066,227.00
AOI00014900148	5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	117	119	104	116	114	116	127	114	116	99	83	83	1308
					Financiero S/.	3,752.56	3,742.83	3,758.58	4,552.56	5,132.80	3,758.58	4,640.55	3,758.58	4,915.30	4,506.94	3,751.63	10,461.09	56,732.00
AOI00014900201	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,715.00	1,715.00
AOI00014900202	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	38	42	42	49	58	44	22	34	34	44	33	41	481
					Financiero S/.	66,116.22	60,938.57	59,907.10	59,976.63	59,887.65	60,507.94	64,772.89	60,940.75	60,523.14	72,283.83	74,557.61	138,530.67	838,943.00
AOI00014900351	5000514 - ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	118	120	105	114	114	114	124	115	116	98	81	82	1301
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,093.00	23,093.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.05 REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900103	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	3766	4243	4378	3664	4227	4000	4548	4352	4036	3864	5469	4933	51480
					Financiero S/.	32,812.64	34,475.12	33,580.81	33,483.91	33,324.48	42,288.82	43,417.94	41,798.15	41,751.64	40,321.34	42,550.40	46,558.75	466,364.00

OEI.04 FORTALECER LA Rectoría Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900203	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA : SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,923.82	7,492.82	7,308.32	7,290.73	7,290.72	42,455.54	8,208.32	5,911.93	7,314.42	7,308.32	15,015.95	15,015.95	138,536.84

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 17.01 - DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900241	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	396	316	377	368	376	360	357	300	239	237	221	256	3803
					Financiero S/.	93,811.46	94,995.08	92,508.14	87,750.60	109,567.54	120,001.26	62,969.04	60,887.22	6,699.27	45,255.92	28,009.83	28,009.83	830,465.19
AOI00014900242	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	389	366	414	395	409	410	392	327	266	255	224	239	4086
					Financiero S/.	109,809.96	116,441.13	110,289.89	109,755.34	96,028.41	107,752.19	423,319.44	422,762.80	404,054.91	442,936.28	404,620.93	1,829,223.13	4,576,994.41
AOI00014900243	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	106	236	238	205	202	200	173	163	175	113	202	182	2195
					Financiero S/.	90,359.75	97,366.45	94,122.21	102,469.67	104,512.37	102,469.67	104,988.74	104,858.83	139,169.38	198,318.11	118,552.66	192,692.66	1,449,880.50
AOI00014900244	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	2	0	7	1	1	2	2	0	1	1	20
					Financiero S/.	17,552.09	16,066.97	16,491.42	16,344.80	15,574.97	18,857.79	17,274.11	16,331.35	16,265.17	16,177.19	16,225.11	32,245.11	215,406.08
AOI00014900245	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	10	8	7	12	4	10	15	4	5	8	8	10	101
					Financiero S/.	18,660.92	17,919.35	18,036.22	17,919.36	17,860.91	17,919.36	27,898.41	27,095.21	26,092.89	25,242.64	25,922.62	25,922.62	266,490.51
AOI00014900246	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	4	14	15	15	9	10	16	16	12	8	8	3	130
					Financiero S/.	11,955.63	14,680.54	9,649.13	11,545.10	11,462.86	11,545.10	11,851.89	11,870.65	11,565.35	11,308.82	11,500.49	11,500.49	140,436.05
AOI00014900247	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	10	26	35	36	41	35	27	30	27	27	32	25	351
					Financiero S/.	22,795.94	22,800.35	23,094.22	22,468.94	21,329.42	22,468.94	23,052.65	23,052.26	21,973.41	22,528.55	21,955.70	96,095.70	344,166.08
AOI00014900248	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3	8
					Financiero S/.	7,721.40	7,395.12	7,448.16	7,467.36	7,471.93	7,467.36	8,156.90	7,568.62	7,501.27	7,424.44	3,322.99	3,322.99	82,268.54
AOI00014900249	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	2	0	0	0	0	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	4,264.44	3,312.50	3,888.22	3,864.44	3,864.44	3,864.44	4,141.66	3,969.28	3,874.57	3,836.90	3,874.93	3,874.93	46,630.75
AOI00014900250	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	4,251.55	3,841.66	3,911.00	3,864.44	3,312.50	3,864.44	256.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,301.84

AOI00014900251	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	20	6	15	11	13	2	6	8	8	9	6	108
					Financiero S/.	4,261.99	12,750.66	11,897.22	11,850.66	11,634.64	11,850.66	3,633.83	3,989.61	3,895.91	3,836.46	3,822.94	3,822.94	87,247.52
AOI00014900252	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	34	51	54	56	44	50	46	35	50	21	28	38	507
					Financiero S/.	3,158.91	3,158.91	3,158.91	3,158.91	3,158.91	3,158.91	3,358.91	3,158.91	3,158.91	3,157.91	0.00	0.00	31,788.10
AOI00014900253	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	12	31	22	23	26	25	23	27	18	16	23	17	263
					Financiero S/.	3,757.96	3,334.17	3,357.95	3,357.96	3,381.73	3,357.96	3,657.95	3,834.14	75,106.50	3,723.40	3,783.46	75,783.46	186,436.64
AOI00014900254	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	2,938.38	3,554.07	3,357.95	3,215.28	7,688.33	3,215.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,969.29
AOI00014900255	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	17,761.08	14,252.06	12,744.51	12,262.06	12,624.47	12,262.06	13,356.11	12,639.56	12,700.37	10,623.09	10,449.42	10,449.42	152,124.21
AOI00014900256	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	6	12	6	10	10	5	11	15	1	7	6	96
					Financiero S/.	3,734.18	3,357.95	3,357.95	3,096.38	3,346.06	3,096.38	3,657.95	3,913.74	3,393.06	3,723.40	3,783.46	3,783.46	42,243.97
AOI00014900257	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	3,712.50	3,864.44	3,911.00	3,864.44	3,840.66	3,864.44	4,164.44	4,025.73	3,840.90	3,729.89	3,865.04	3,865.04	46,548.52
AOI00014900258	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	1	1	6
					Financiero S/.	7,316.95	6,478.68	6,916.94	6,916.95	6,916.94	6,916.95	7,216.94	6,997.01	6,488.82	6,927.08	6,927.77	6,927.77	82,948.80
AOI00014900259	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	23,485.72	22,755.41	31,688.60	16,908.63	22,227.25	16,908.63	22,922.73	23,221.49	22,719.06	15,681.15	14,408.17	14,408.17	247,335.01
AOI00014900260	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	167	196	147	395	349	300	251	211	141	141	110	99	2507
					Financiero S/.	8,685.74	6,995.01	8,375.78	8,315.75	8,375.78	8,315.75	8,615.75	8,456.84	32,750.77	17,285.89	40,632.29	107,940.24	264,745.59
AOI00014900261	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE NEONATOLOGÍA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	110	116	92	122	141	122	130	104	131	101	115	153	1437
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 17.02 - BANCO DE LECHE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900185	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS - BANCO DE LECHE	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	515	520	563	552	542	580	466	522	646	792	778	881	7357
					Financiero S/.	7,556.48	7,564.33	7,555.70	7,564.84	7,529.58	46,509.63	8,428.54	7,493.96	7,535.04	4,132.49	4,370.00	72,251.37	188,491.96

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 18.01 - SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900112	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE ENDOCRINOLOGÍA - ADULTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	320	326	277	299	258	295	272	330	217	339	278	254	3465
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900114	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA INTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	132	123	162	141	138	138	101	150	143	0	109	138	1475
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900116	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE NEUMOLOGÍA - ADULTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	263	221	136	240	232	241	292	265	258	399	485	326	3358
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900119	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE GENÉTICA - ADULTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	303	334	303	366	320	329	290	306	285	213	234	238	3521
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900121	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE CARDIOLOGÍA - ADULTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	572	755	753	867	620	710	689	587	498	515	393	552	7511
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
AOI00014900122	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE PSIQUIATRÍA - ADULTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	29	490	442	487	42	310	502	48	466	623	578	395	4412
					Financiero S/.	11,122.54	11,862.57	11,292.55	11,292.56	11,292.55	11,292.55	11,592.55	11,373.62	11,302.69	11,302.69	11,303.96	22,896.51	147,927.34

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 18.02 - SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y DE REHABILITACIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900262	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	17	0	31
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,865.07	915.93	2,781.00
AOI00014900263	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	1	1	1	0	2	2	0	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,614.90	8,035.12	7,765.72	7,783.76	8,139.58	8,614.90	48,953.98
AOI00014900264	0515006 - TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	11	17	19	10	18	11	20	19	38	35	16	14	228
					Financiero S/.	10,449.58	11,719.18	11,719.18	11,292.56	7,948.57	11,719.18	14,950.22	14,398.84	14,354.59	12,478.11	14,564.11	14,950.22	150,544.34
AOI00014900265	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	1	0	0	0	2	2	1	0	0	11
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,375.04	2,076.92	2,063.31	0.00	0.00	2,375.04	8,890.31
AOI00014900266	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	39	147	71	77	55	25	51	55	31	89	24	19	683
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,362.97	7,844.04	7,773.11	7,772.11	7,758.99	8,362.97	47,874.19
AOI00014900267	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	11	8	7	4	5	3	3	3	11	5	6	68
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,726.43	3,726.43
AOI00014900268	0515013 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES AMPUTADOS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900269	0515014 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGIA NEUROLÓGICA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	10	9	1	2	0	0	9	6	7	4	2	58
					Financiero S/.	11,772.58	11,372.57	10,471.57	11,372.58	9,130.27	9,930.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,246.89	67,296.99
AOI00014900272	0515015 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15	24	25	25	20	19	19	25	11	20	18	0	221
					Financiero S/.	3,042.11	3,057.67	3,057.67	3,057.67	3,041.84	3,057.67	3,246.89	3,057.67	3,031.78	3,025.02	2,950.81	4,237.89	37,864.69
AOI00014900274	0515016 - REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900275	0515017 - REHABILITACIÓN RESPIRATORIA.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	17	46	21	2	0	86
					Financiero S/.	6,052.77	5,652.78	5,652.76	5,652.77	5,652.76	5,652.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,246.89	37,563.49
AOI00014900276	0515018 - REHABILITACIÓN EN ALTERACIONES DEL PISO PÉLVICO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	4,220.42	4,196.98	4,220.43	4,580.80	4,196.98	4,220.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,636.04
AOI00014900277	0515019 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA TRAUMATOLÓGICA Y REUMATOLÓGICA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	8	7	0	0	0	0	0	0	4	25	0	54
					Financiero S/.	9,179.46	8,762.49	8,811.67	8,762.50	8,762.49	8,811.67	5,952.76	5,733.83	5,662.90	5,662.90	5,663.59	5,952.76	87,719.02
AOI00014900279	0515020 - REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900281	0515021 - REHABILITACIÓN DOLOR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,409.73	3,060.56	3,093.34	5,105.71	5,653.45	3,409.73	23,732.52
AOI00014900285	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	0	2	1	3	0	0	1	0	1	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,294.14	3,294.14
AOI00014900286	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,294.12	3,294.12
AOI00014900287	0515106 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	74	149	70	68	31	28	46	31	28	27	34	20	606
					Financiero S/.	5,742.72	5,342.73	5,652.78	5,652.77	5,652.78	5,652.77	5,952.77	5,733.83	5,662.90	5,662.90	5,663.59	3,294.12	65,666.66
AOI00014900288	0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	1	11	6	17	10	8	6	6	6	5	5	86
					Financiero S/.	5,742.72	5,962.81	5,652.76	5,652.77	5,652.76	5,652.76	5,952.76	5,733.83	5,662.90	5,041.68	5,662.21	3,294.12	65,664.08
AOI00014900291	0515201 - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	18	9	10	5	6	10	11	6	5	1	5	91
					Financiero S/.	11,692.56	11,292.56	11,117.92	11,117.91	11,292.55	11,592.55	11,373.62	11,302.69	10,034.01	11,301.14	11,592.55	135,002.61	
AOI00014900292	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	20	13	11	4	4	4	13	2	4	4	4	85
					Financiero S/.	9,426.37	7,964.89	7,964.89	7,964.89	7,964.89	7,964.89	8,264.89	7,964.89	7,964.89	7,964.89	7,965.76	8,264.89	97,641.03
AOI00014900293	0515203 - TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	39	74	53	53	24	28	45	34	17	12	23	15	417
					Financiero S/.	6,052.77	5,652.76	5,652.76	5,652.77	5,652.77	5,652.77	5,952.77	5,733.83	5,662.91	5,662.90	5,663.59	7,170.76	70,163.36
AOI00014900300	5000446 - APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2999	2300	3063	3105	3277	3457	3604	3320	3252	2410	2812	2635	36234
					Financiero S/.	2,952.81	2,689.25	2,597.00	2,504.75	2,597.00	2,620.06	2,878.35	2,536.63	2,590.75	2,585.57	2,585.57	3,055.26	32,193.00
AOI00014900312	5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	73	67	67	118	22	0	21	0	0	0	0	0	368
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME



Centro de Costo: 19.01 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900028	5001564 - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	389	375	384	398	377	365	319	233	244	243	239	237	3803
					Financiero S/.	82,220.31	73,295.50	68,941.57	80,042.65	71,490.43	70,982.53	72,054.59	61,284.84	12,939.29	67,789.59	67,441.52	72,756.18	801,239.00
AOI00014900031	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	294	303	303	199	195	161	160	223	182	98	122	83	2145
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900033	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	441	440	483	477	460	435	390	294	300	301	314	315	4650
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,858.72	9,858.72
AOI00014900036	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - INTERCONSULTA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	113	129	146	122	137	115	122	92	117	110	105	128	1436
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900021	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA : SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,903.75	2,688.25	2,596.00	2,596.00	2,596.00	14,561.29	2,896.00	2,596.00	2,596.00	2,596.00	15,567.69	15,567.69	69,760.67

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 20.01 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900109	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA : SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,912.21	15,296.70	15,204.45	15,204.46	6,204.45	27,202.24	2,904.45	2,604.45	15,204.45	30,402.60	20,260.37	32,860.37	186,261.20

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 20.02 - SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900361	5006269 - DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,128.65	14,128.65
AOI00014900362	5006269 - DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS (BIOLOGÍA MOLECULAR)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,128.65	14,128.65

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900342	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO CLÍNICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	31302	33160	32193	33426	32258	29193	29222	28348	26645	27471	27325	24896	355439
					Financiero S/.	354,427.87	326,907.53	326,991.58	345,115.53	338,615.31	436,678.21	340,692.34	317,167.04	134,687.59	318,373.07	321,819.88	317,005.06	3,878,481.01

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900130	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - PROCEDIMIENTOS DE BANCO DE SANGRE	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	6271	6253	6274	5510	6770	4657	5537	4853	4438	4530	4113	4759	63965
					Financiero S/.	52,782.80	58,202.10	62,002.70	58,608.97	57,903.64	71,687.51	59,075.70	57,424.96	7,172.03	58,637.65	61,576.72	64,111.06	669,185.84

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 20.03 - SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900146	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - PROCEDIMIENTOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	3770	5576	3775	4016	4710	4425	3403	4246	3595	4254	3030	2468	47268
					Financiero S/.	102,865.69	103,338.14	102,233.96	94,389.24	111,085.41	67,333.54	116,462.76	118,717.12	99,497.89	92,285.62	101,322.39	101,322.39	1,210,854.15
AOI00014900363	6000005 - ADQUISICION DE EQUIPOS (UPSS ANATOMIA PATOLOGICA)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00	5,600.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 20.04 - SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900141	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2696	3176	2668	2964	2889	2345	2900	2432	3113	2531	2594	2337	32645
					Financiero S/.	93,243.82	101,196.01	100,479.32	93,312.85	93,473.86	34,707.68	99,352.75	95,664.91	57,752.86	73,606.36	87,092.79	87,092.79	1,016,976.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 21.01 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900093	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA : SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,309.09	9,095.04	9,118.48	9,095.03	8,073.76	29,401.94	10,255.32	9,458.61	7,486.76	12,909.21	7,510.20	12,910.20	127,623.64

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 21.02 - SERVICIO DE NUTRICION DIETETICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900088	5000469 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	24751	25028	25894	26113	25257	24341	24125	23985	23227	23413	22779	22202	291115
					Financiero S/.	133,710.65	242,544.78	170,731.11	392,232.39	367,866.79	192,363.82	381,830.85	1,939,682.85	291,533.42	183,983.24	215,082.36	394,818.74	4,906,381.00
AOI00014900092	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MÉDICA DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	289	307	251	264	216	223	230	311	258	286	250	230	3115
					Financiero S/.	2,101.64	2,907.14	2,075.04	5,880.05	2,083.82	3,322.02	2,401.41	2,092.62	2,089.73	2,092.61	4,681.46	2,401.41	34,128.95

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 21.03 - SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900099	5000453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD - TRABAJO SOCIAL	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4956	4960	4963	4964	4968	4950	4952	4413	4605	4606	4605	4601	57543
					Financiero S/.	15,345.78	8,710.43	8,678.77	8,802.68	9,234.80	20,711.80	18,802.69	9,268.38	9,226.76	15,880.13	16,526.92	19,208.86	160,398.00
AOI00014900102	5001034 - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD - APOYO AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL CAMPAÑA	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	11	7	7	7	7	8	8	8	7	4	78
					Financiero S/.	15,751.71	15,241.41	13,799.16	13,799.16	13,799.16	13,799.17	14,699.17	10,696.40	9,286.45	10,285.67	10,625.48	13,591.06	155,374.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 21.04 - SERVICIO DE PSICOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00014900095 5001060 - ACCIÓN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL 150101 : LIMA 006 : ATENCION 1 : Muy Alta Fisico 1 1 2 1 0 1 2 2 2 2 3 0 17 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,903.00 0.00 0.00 0.00 1,903.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900094	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MÉDICA DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	581	587	681	564	690	555	672	729	550	505	532	521	7167
					Financiero S/.	2,110.21	8,302.95	10,767.85	8,360.22	2,110.21	5,464.90	2,410.21	2,110.21	2,103.76	2,086.77	4,085.32	2,410.21	52,322.82

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 22.01 - SERVICIO DE FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900105	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	18390	19288	19427	20090	20304	18973	19615	17825	18643	18361	17432	16890	225238
					Financiero S/.	152,486.08	250,466.20	337,159.50	370,076.87	349,827.02	126,923.61	355,427.78	185,588.79	170,045.75	171,767.42	205,897.55	255,012.73	2,930,679.30
AOI00014900106	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS - PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	2119	2119	2140	2109	2238	2211	2474	2397	2126	2216	2133	2295	26577
					Financiero S/.	104,452.21	141,407.52	177,154.05	192,764.76	114,414.02	115,256.94	62,110.15	58,415.80	37,084.42	61,477.78	60,265.36	142,132.66	1,266,935.67
AOI00014900107	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS - PREPARACIÓN DE FÓRMULAS PARENTERALES	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	1148	1212	1296	1221	1288	1220	1264	1044	1029	1123	1242	1377	14464
					Financiero S/.	74,421.18	70,683.26	71,982.78	72,189.39	64,958.60	84,701.72	31,796.79	30,575.41	32,528.30	48,681.62	36,789.25	85,691.77	705,000.07
AOI00014900348	5001867 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	35
					Financiero S/.	0.00	44,000.00	81,500.00	95,495.00	83,447.00	111,000.00	106,328.68	71,608.00	127,515.43	76,243.30	3,000.00	58,251.59	858,389.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 23.01 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900086	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA : SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	25,677.12	35,210.00	34,538.24	32,549.41	44,636.30	23,413.50	20,277.77	28,162.15	21,436.81	55,085.68	72,833.79	60,911.22	454,731.99

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 23.02 - ESTRATEGIA SANITARIA INMUNIZACIONES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900038	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	78	59	60	59	64	41	48	43	50	48	36	45	631
					Financiero S/.	10,379.96	10,362.39	10,443.60	10,362.40	10,304.00	10,110.89	10,239.23	10,267.81	10,010.35	9,540.61	9,578.34	19,846.15	131,445.73
AOI00014900059	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	33	44	36	29	43	25	32	53	35	52	35	19	436
					Financiero S/.	9,801.85	9,401.84	9,401.84	8,907.79	8,907.78	8,907.78	9,207.78	9,482.91	9,411.97	8,325.03	8,617.29	18,100.20	118,474.06
AOI00014900061	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	38	25	18	18	10	8	14	13	17	15	9	15	200
					Financiero S/.	3,899.97	3,477.19	3,477.19	3,477.19	3,499.97	3,499.97	6,578.07	6,797.38	6,200.55	6,200.55	6,201.24	12,998.62	66,307.89
AOI00014900062	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	381	304	367	349	362	301	341	291	221	222	206	235	3580
					Financiero S/.	6,491.03	6,353.98	6,470.85	6,353.96	13,274.84	13,274.84	9,986.47	9,436.97	9,034.06	14,746.85	9,150.11	18,587.08	123,161.04
AOI00014900063	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	40	39	38	31	22	19	5	194
					Financiero S/.	3,706.97	3,489.35	2,938.41	2,938.38	3,740.00	3,740.00	3,441.53	3,735.84	3,625.10	3,525.60	3,636.78	7,372.62	45,890.58
AOI00014900064	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	6	18	16	15	22	15	13	7	6	118
					Financiero S/.	6,193.32	6,412.42	6,412.42	6,412.43	5,652.76	5,652.76	6,244.94	5,967.57	5,808.99	5,896.64	6,423.23	12,390.80	79,468.28
AOI00014900065	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	6
					Financiero S/.	3,901.64	3,096.37	3,636.42	3,648.32	3,381.73	3,381.73	3,657.95	3,913.74	3,783.10	3,783.10	3,783.46	9,954.14	49,921.70
AOI00014900066	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	2	0	0	1	1	1	0	6
					Financiero S/.	3,703.80	3,290.61	3,324.28	3,648.32	3,346.06	3,346.06	3,657.95	3,933.64	3,783.10	3,743.30	3,679.98	7,613.62	47,070.72

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900072	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MÉDICA DE INMUNIZACIONES	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	291	290	308	596	639	616	957	1014	696	580	558	433	6978
					Financiero S/.	6,867.63	9,735.30	6,669.77	6,704.93	6,672.68	10,093.01	10,760.36	9,940.99	9,659.57	9,678.49	5,716.13	10,760.36	103,259.22
AOI00014900080	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	122	122	116	119	121	130	117	107	118	97	100	94	1363
					Financiero S/.	7,470.09	6,241.81	6,241.81	6,241.81	6,241.83	6,241.81	6,841.81	6,403.93	6,262.08	6,262.08	6,274.06	6,403.93	77,127.05

TOTAL FINANCIERO S/. 158,486,245.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

M.C. MONICA PATRICIA CARPIO LLACUACHAQUI
C.M.P. 29712 RNE 14365
Coordinadora del Equipo de Planeamiento y Organización
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez
CEL 06786
Director Ejecutivo